

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Viernes, 16 de noviembre de 1934

Núm. 2.793

COMENTARIO

INTROMISION SORPRENDENTE

Llegó una comisión de parlamentarios británicos y franceses con ánimo de investigar lo ocurrido en Asturias. El vocablo empleado por los comisionados fué, precisamente, investigar. No podemos admitirlo sino como carencia de conocimiento del valor de tal palabra española. En otro caso, en el de conocer el hondo valor de aquella palabra, comprendemos que los parlamentarios españoles creyesen denigrante para nosotros la acción de los extranjeros.

O éstos tienen idea demasiado elevada de sí mismos o la tienen demasiado menguada de los españoles. Porque esa comisión de parlamentarios ingleses y franceses vino a investigar lo ocurrido en Asturias y solicitaba del presidente del Parlamento autorización para realizar interrogatorios dentro de la Cámara.

El proceder de británicos y de galos es insensato. Tanto es como una intervención jurídica por invalidez de la jurisprudencia y de los procedimientos españoles. Y eso no es posible tolerarlo.

La soberbia idea de sí mismos la evidencia el hecho de que tales entrometidos señores, pretendían llevar un como aval ministerial para realizar "investigaciones" en Asturias. Es decir, que, una vez interrogados los parlamentarios madrileños, los extranjeros hubieran marchado a tierra asturiana con objeto único de lograr la verdad de lo ocurrido. Hubieran enlazado con lo político—no hay temeridad en creerlo así—y hubiéramos tenido en circulación leyendas sobre el proceder español, de Gobierno y de revolucionarios, adecuadas para una serie de reportajes como el que no hace mucho tiempo comentamos, relacionado con Zaragoza. Un escritor francés decía que en la plaza de la Constitución zaragozana deteníanse los caballeros, entraban a un café dejando los caballos atados en hierros sujetos en las paredes y discutían de toros, de bandidos y de la Santa Inquisición. Lo ahora escrito hubiera estado cubierto de sangre y fango en las narraciones de la comisión internacional investigadora. Unido a consideraciones políticas absurdas, porque nadie puede penetrar en el acervo político de una nación, menos que nunca en estos momentos, sin incurrir en errores graves, censurables.

Los visitantes fueron obcecadamente a cumplir un deber que consideraban de cortesía y era de rotunda impertinencia. El señor Alba no podía autorizar intervenciones investigadoras sobre hechos revolucionarios. Tampoco sobre hecho alguno, por razones de dignidad presidencial personal y española. Los parlamentarios no han querido recibir a esos señores que venían a preguntar. A esos señores que, además de soberbia, han demostrado mentalidad de gentes pueriles. No hay español, de derechas ni de izquierdas, capaz de hablar para los extranjeros en términos que, como los visitantes juzgaban, como su actitud y viaje lo demuestran, habían de ser atentatorios a la dignidad nacional.

Que hayan podido suponer esto nos irrita contra la audacia de esos caballeros. Contra la impropiedad de acción de quienes han venido a intervenir en querrela íntima nacional, en querrela que el Poder público y la opinión española juzgarán, sin dejar brecha a intervenciones investigadoras de quienes son ajenos a nosotros por nacionalidad, por sentimentalidad y por comprensión.

Y son más pueriles tales visitantes al haber querido lograr una pseudo-oficialidad en sus investigaciones. No somos annamitas, ni colonia de nadie. Puerilidad máxima si admitimos la probabilidad de que con carácter privado hubieran procedido a examen de hechos para llegar a juicio de la revolución y de sus derivaciones. No haber obrado así caracteriza a esos extranjeros como soberbios y demeritadores de nuestra Nación.

Les han llevado a la frontera.
Les deseamos el mejor viaje.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Había estafado a bastantes obreros, prometiéndoles colocaciones en Asturias

Luis Sanz Serón, de 22 años de edad, y Angel Linares Fron, de 19, ambos obreros, denunciaron en Comisaría a un sujeto llamado Justo Bandrés Royo, domiciliado en la calle del Cerezo, número 49, el cual, tanto a los denunciados como a otros obreros, había estafado cantidades diversas prometiéndoles colocaciones.

El aprovechado Justo utilizaba el huido con motivo de la revolución huido con motivo de la revolución en la región asturiana, ofreciendo colocar en los puestos de éstos a quienes fiaban en sus promesas, a los que sacaba cantidades que oscilaban entre veinte y cuarenta pesetas, con objeto de adquirir fantásticos documentos.

Justo entregaba a quienes a él acudían una tarjeta de identidad para el ferrocarril, pero de ahí no pasaba.

Entre los estafados se encuentran algunos obreros sin trabajo y otros que, fiados en las promesas de Jus-

to, han dejado las colocaciones que tenían.

La Policía, con anterioridad a la denuncia, tenía noticias de la existencia del estafador, que se hacía pasar por funcionario público, y seguía su pista, habiendo dado parte a Erla y Sierra de Luna, en uno de cuyos pueblos decían se encontraba aquél actualmente.

No era así. Justo estaba en Zaragoza y ayer fué detenido cuando entraba en su domicilio.

Interrogado en Comisaría manifestó llamarse como dejamos dicho, añadiendo que tenía 46 años de edad y que era agrimensor.

Al ser detenido se le ocuparon 125 pesetas.

El estafador devolvió las cantidades estafadas, sin que esto le libre del rigor de la ley, pues aparte el delito a que hacemos referencia Justo tiene antecedentes en Comisaría que comprometen visiblemente su crédito.

HECHOS

EL PEOR REVOLUCIONARIO

Mister Huey Long es dictador en Luisiana. Y quiere ser presidente de la gran república estadounidense. Personaje interesante. Hay en él perfiles de hombría excepcional, que no todos pueden ser dictadores ni aspirar a regir un Pueblo. Su personalidad alcanza dimensiones de excepción dados los métodos que utiliza para propagar su candidatura. Huey Long debiera ser español. Porque si pronunciase sus palabras en los pueblos españoles tendríamos en él un revolucionario derrocador de cuanto en nuestra Nación es institucional.

Mister Long ha prometido, si los votos le llevan a sustituir a Roosevelt, disminuir la riqueza individual de los poderosos para aumentar la de los pobres. En el País de los millardarios reduciría a diez la suma máxima de millones tolerable y tolerada a un ciudadano. Y distribuiría el dinero entre los pobres en tal equilibrio que el más anónimo yanqui tendría una suma mínima de cinco mil dólares.

En realidad Long es un nivelador social igualable a un Jesús de las finanzas universales. Si nadie tuviese más de diez millones ni menos de cinco mil dólares el equilibrio alcanzaría proporciones admirables. Habríamos acertado las distancias crematísticas.

En principio nadie puede oponer reparos a la doctrina económica del dictador de Luisiana y candidato a la presidencia de los Estados Unidos. Y hemos de oponerlos menores al pensar que no viene a España a realizar tal propaganda.

Porque, hay que decirlo en confianza, señores compatriotas: mister Huey Long debería ser alquilado por los elementos intelectuales de la revolución teórica que fermenta a toda hora en el cerebro de quienes creen tener las fórmulas resolutorias de las dificultades de la existencia totalitaria, claro es que sin poder resolver la de sus modestísimas economías privadas. Debían alquilarlo no para que apostolase el equilibrio casi nivelador de los hombres, al fluctuar las fortunas de cinco mil duros a diez millones. No bastaría esto. Parecería poco radical en el País donde del ácrata al ultraderechista todos tienen fermentos anárquicos. Huey Long debía asegurar que los ricos se hundirían económicamente, que desaparecerían las fortunas, grandes y pequeñas, y que todos quedaríamos comprendidos en la miseria absoluta.

La revolución quedaría hecha. Porque apenas hay tres o cuatro españoles capaces de resistir el embate de la pasión contra el dinero. Es decir, contra que el ciudadano lo tenga y ellos no. Y antes que haya afortunados es preferible la ruina de todos. Todos en ruina, todos en la miseria.

¡Y ole! Revolución cristalizada en bellezas de hambre.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION
"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

DEL MOMENTO

ARTE Y POLITICA

El contacto del arte y la política resulta nocivo para el primero, por la sencilla razón de que la política envenena todo cuanto toca.

Nunca esto que decimos se vió de modo tan claro puesto de manifiesto como en España desde el advenimiento de la República, por la participación que en su proceso instaurador tuvo media docena de escritores, y por el favor que dispensó a esos, y a otros acudidos al olor, el nuevo sentido de política que con motivo de aquel cambio de régimen hubo de establecerse en la gobernación del país.

La Monarquía había vivido de espaldas a la intelectualidad, no concediéndole más atención que la protocolaria de presidir, de tiempo en tiempo, alguna que otra sesión académica, ceremoniosamente vacías, pero sin interesarse por los escritores, ni por estimular su obra, ni siquiera por conocerla.

Los que visitamos el Palacio de Oriente a los pocos días de quedar sin moradores todavía hubimos de encontrar en los muebles de las habitaciones particulares de los reyes el que pudiéramos llamar su alimento espiritual. La impresión recibida con aquella visita, en ese respecto, no pudo ser más cruda para enjuiciar a los desalojados.

La República parece que quiso ayudar a los escritores, por lo menos a un pequeño grupo de ellos; pero si nos fijamos en qué consistió esa ayuda, en el modo y manera cómo se produjo, hemos de ver que esa ayuda no consistió en estimularles para que siguieran su camino y su obra; lo que hizo, con aquellos a quienes distinguió y protegió, fué apartarles de su camino, sustraerlos a su trabajo y emplearlos en labores no diré impropias de su sexo, pero sí que no eran las suyas habituales, las que habían producido su distinción.

Si esos escritores, distinguidos por la República como tales escritores, hubieran sido capaces de responder en aquel momento a los dictados más nobles de su condición intelectual, habrían rechazado un auxilio que significaba desconsiderarles.

Pero dejáronse deslumbrar por las retribuciones que llevaban inherentes los cargos con que se les brindaba, aunque no en todos los casos fuesen espléndidas, lo que por otra parte tiene poco de sorprendente, pues es necesario tener en cuenta la mísera realidad económica en que el escritor, aun el más atendido como tal por el público, se mueve en España.

No fué la atención de los Gobiernos republicanos españoles para el escritor español lo que parece es en Rusia, donde recientemente, en el Congreso de Escritores celebrado en Moscon, Babel, el autor de "Caballería roja", ha podido declarar que desde hacía siete años no publicaba nada, pero que a pesar de eso la Editorial del Estado seguía proporcionándole el dinero que necesitaba para vivir cómodamente, a cuenta de su obra futura.

La República unció a algunos escritores al carro del Estado, los alistó en sus filas administrativas nombrándoles gobernadores y embajadores; pero lo que con eso hizo fué suprimirlos como escritores, pues, al ver cubiertas sus necesidades, lo primero que hicieron fué arrojar el arma con que se habían señalado para merecer el ser distinguidos.

La República se hizo culpable de la vagancia literaria de sus protegidos, matando, no ya en flor, sino en fruto, la fecundidad de unos cuantos productores de material para las necesidades del espíritu. Y menos mal que dejó fuera de la lotería a algunos todavía firmes en su deber de producir; porque si no a estas horas las letras españolas contemporáneas, en cuanto productoras de nuevos libros, habrían dejado de contar.

J. GARCIA MERCADAL

Desde la página 4, extensa información de la sesión parlamentaria e impresiones políticas relacionadas con las Cortes y la probabilidad de crisis inminente

Imperdonable

Por "Teixi"



—¡Y que se te haya parado a ti el reloj por falta de cuerda...!

Impresiones y noticias zaragozanas

EDITORIALES ● ZARAGOZANOS

LA VIDA MUNICIPAL

EL ALUMBRADO DE LA CALLE DE SAN PABLO

Un tema que no pierde actualidad. Este del alumbrado zaragozano nos "trae de cabeza". A los que sufren las consecuencias de la falta de luz porque deambulan por las calles en cuanto el sol hace mutis por el foro se les hace como opositar al trompazo; a nosotros, porque ya hemos agotado el capítulo de ruegos, la exposición de razones, la lista de soluciones viables y los adjetivos en todos los tonos que el diccionario autoriza para no caer en imperdonable falta de cortesía.

Denunciar una vez más la poca o mínima luminosidad de las instalaciones callejeras tiene sabor de pesadez y herrumbosa y chirriante. Es desagradable hasta para nosotros, acostumbrados como estamos a machacar en el hierro frío de la incompreensión.

Pero son tales las quejas que hasta nosotros llegan de vecinos del centro y afueras de la ciudad que hemos aquí otra vez dándole una manita de barniz recordador al manoseado asunto del alumbrado zaragozano.

Ahora son los vecinos del segundo trozo de la calle de San Pablo los que ponen el grito en el firmamento de su justísima indignación.

—Allí—nos dicen—hemos tenido que retrotraer nuestras costumbres a los venturosos tiempos del candil. Las instalaciones callejeras están hechas una lástima, lamentable descuido que motiva, por derivación a tierra, cuantiosa pérdida de energía eléctrica. Consecuencia: en la calle no se ve, pero en las viviendas tampoco.

Y como resulta que los descuentos pagan—como vecinos y como particulares—la energía que se pierde justo es que se ponga coto a ese impropio abuso.

ARREGLARLA O QUITARLA

Hace tres o cuatro meses denunciábamos el deplorable efecto que produce una tapia aneja a la iglesia de Santa Engracia a indígenas y forasteros cada vez que, en contraste con la amplitud y bella perspectiva de la Gran Vía, hiere nuestra vista la virulencia de unos huecos imponentes y el desdramatamiento de sus bardas mal cuidadas. Además los chicos la toman como blanco de sus infantiles fechorías y milagro será que no ocurra cualquier día alguna dolorosa desgracia.

Ignoramos a quién compete el arreglo de esa tapia; ignoramos también si se ha hecho alguna gestión que obligue a quien debe a la reparación de ese pegote antiestético que tan poco favorece a tan im-

portante vía zaragozana. Pero si no fué así debe hacerse inmediatamente. Que la pongan en condiciones de no desentonar hasta producir molestos comentarios.

Lo antiestético y lo repugnante—la tapia sirve de cobijo a escombros, basuras e inmundicias—van de la mano para encender nuestro rubor de buenos zaragozanos.

BASURA, MUCHA BASURA

Se quejan y con razón. Eso de que las calles sirvan de basurero público rebasa los límites de la humana paciencia.

A cualquier hora del día, y en calles céntricas de gran circulación, pueden verse esos montoncitos de basura que las amas de casa sacan a la calle para que sea recogida por las brigadas de limpieza.

Pero resulta que el servicio adolece de la eficacia necesaria, por falta de personal y elementos adecuados, y allí queda la basura dos o tres días, hasta que, en el itinerario marcado a la brigada, le llega el turno al basurero público que las amas de casa emplazaron, caprichosamente, en medio de la calle.

Obligar a que las basuras se guarden en casa no es factible. La única fórmula que evitaría ese deprimente espectáculo es el inmediato aumento de personal y la adquisición de material adecuado que facilite las operaciones de recogida.

Cualquier solución sería buena si se lleva pronto a la práctica.

Todo antes de que la basura quede amontonada, no días, ni aun horas, en las calles zaragozanas, para sonrojo del vecindario ponderado y amante del buen nombre de la ciudad.

EN LA UNIVERSIDAD

Gran acto en honor de Cajal

La Universidad ha organizado para mañana, sábado, día 17, una sesión solemne como homenaje al insigne sabio aragonés don Santiago Ramón y Cajal, recientemente fallecido, la cual tendrá lugar en el salón de Conferencias de las Facultades de Medicina y Ciencias, a las siete de la tarde.

Tomarán parte el profesor de la Facultad de Medicina don Felipe Jiménez Asúa; el de Ciencias don Mariano Velasco Duránte y el decano de la Facultad de Medicina, cerrando el acto el rector de la Universidad.

LA VOZ DE ARAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesitan buscar trabajo

UNA CHARLA DE LOS HERMANOS SEÑORES MARIN Y CORRALÉ

El alcalde ha dirigido una carta al presidente del Consejo de Radio Aragón mostrándole su complacencia por la magnífica charla que, desde el micrófono de dicha emisora, pronunciaron los doctores Marín y Corralé recomendando al pueblo de Zaragoza el cumplimiento del bando de la Alcaldía sobre vacunación y revacunación.

DONATIVO PARA LOS HUÉRFANOS DE ASTURIAS

Ayer visitó al alcalde el señor Dufol, quien le hizo entrega de 35 pesetas, donativo de la Agrupación de Muchachas Guías de Zaragoza (Exploradoras) con destino a los huérfanos de Asturias. También le entregó dicho señor un boletín de suscripción para una plaza en las cantinas escolares a nombre de la señorita Conchita Dufol.

El señor López de Gera agradeció a su visitante su generoso proceder, encargándole hiciera llegar, en nombre de los huérfanos de Asturias, el agradecimiento a esa simpática Agrupación de Muchachas Guías.

DONATIVOS PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Manifestó el alcalde a los informadores que se habían recibido en su despacho varias suscripciones para cantinas escolares, respondiendo al llamamiento que hizo a los sentimientos caritativos del pueblo de Zaragoza, con expresión del mismo.

La lista de los donativos es la siguiente:

Gaethon, una plaza; S. I. C. E., una plaza; don Pedro Fons, una plaza; Caja de Previsión Social de Aragón, diez plazas; don José Indurain, una plaza; Portolés y Compañía, dos plazas; don Francisco Oliver, una plaza; Maquinista y Fundiciones del Ebro, una plaza; don Cornelio Abellanas, una plaza.

Dijo también el señor López de Gera a los periodistas que había encabezado la suscripción con cinco plazas a su cargo, y espera que en días sucesivos se aumente la lista de personas que costeen plazas en las cantinas escolares, permitiendo de esta forma dar mayor amplitud a los comedores que funcionan en las escuelas.

PARA SER DISCUTIDOS EN LA SESION DE HOY

Entre otros dictámenes de los que figuran en el orden del día para ser discutidos en el pleno de hoy, figuran:

Un dictamen de Gobernación concediendo una prórroga de tres meses en la licencia que disfruta el médico de San Juan de Mozarrifar don Julián Díaz Alcrudo.

Otro accediendo a lo propuesto por el presidente de la Diputación, en el sentido de que los bagajes que satisfacen aquella Corporación sean abonados en el Albergue Municipal.

VIAJANDO EN EL CORREO

Le robaron un maletín conteniendo más de dos mil pesetas

Ayer mañana, viajando en el tren correo de Madrid número 810, le fué sustraído un maletín a Romualdo Iraca, vecino de Madrid, y domiciliado en la calle del Caño, número 7.

El viajero robado iba descansando. Cree que le robaron el maletín entre las estaciones de Calatayud y Pinseque.

Al llegar a Casetas Romualdo dió cuenta del robo al jefe de estación, manifestando que el maletín contenía 2.450 pesetas en plata y billetes, ropa de uso y diversos objetos.

Informada la Guardia civil, inmediatamente inició pesquisas con el fin de capturar a los autores del robo, a cuyo fin telefonó a los puestos de las estaciones del trayecto



PLEITO SOBRE NULIDAD DE PATENTE

La Sala de lo Civil conoció ayer en primera instancia de unos autos preparados en prueba por el Juzgado, según el procedimiento que regula esta clase de reclamaciones.

La lucha estaba concertada entre dos casas industriales poderosas, domiciliadas en Madrid y en esta capital, por la obtención de la patente, consistente en un aparato de doble toma de agua para riegos e incendios transformable en fuente pública.

Y es que, inscrita dicha patente por la casa de Madrid, salió al mercado, también con su inscripción correspondiente, otro aparato para iguales usos que el anterior y que, a decir de la casa que consiguió la primera inscripción, era igual al de su invención.

Por eso pretendía se declarase nula la otra inscripción y claro está que la discusión giró alrededor de las analogías o diferencias de uno y otro aparato protegido por sus patentes respectivas.

Y esta discusión, sometida para su resolución a la Sala de lo Civil, la mantuvieron desde sus distintos puntos de vista los abogados señores Latorre, del Colegio de Madrid, y el señor Valenzuela La Rosa.

CARAMBOLA EN UNA CARRETERA

Un potente automóvil que venía con dirección a esta ciudad por la carretera de Castellón el día 14 de marzo del año último pretendió adelantarse a un carro antes del paso contrario de una camioneta, según se oyó, y, como si se la hubieran puesto "a huevos", después de rozar las mulas del carro, dió en fuerte encontronazo con la camioneta.

Los dos vehículos salieron del choque con daños de gran estimación y los ocupantes del automóvil puede decirse que nacieron aquel día, pues dió dos vueltas de campana, sin lesión alguna para ellos.

Se justipreciaron en 3.000 pesetas los daños que sufrió la camioneta y en 11.500 pesetas los originados en el magnífico auto de excelente marca, y resultó lesionado, aunque levemente, uno de los ocupantes de la camioneta, que quedó en dirección contraria a la marcha que llevaba.

El choque fué como para que no lo contasen ninguno de los testigos presenciales, pero, afortunadamente, ayer comparecieron todos para explicarlo de bien distinta forma, según lo relataban los de la camioneta o los del auto.

El juicio, como todos los de esta clase, pesó bastante, porque la prue-

ba fué meticulosa y prolija, de la que sacaron en consecuencia el abogado fiscal, señor Sánchez Bajo, y el acusador privado, señor Laguna Azorín, que la culpa había estado de parte del conductor del auto, que fué el procesado, y el defensor, señor Serrano Alconchel, ilustre decano, que no había existido tal culpa, sino que se trataba de un accidente fortuito, imposible para que se dedujera una responsabilidad criminal, y claro está que tampoco civil subsidiaria, a cuyo supuesto responsable defendió también.

¿CASTIGADOR O GAMBERRO?

Si hemos de creer a las muchachas y al novio de una de ellas que ayer declararon en juicio oral, el procesado se portó como un gamberro al lanzar un exabrupto a una de las chicas.

Pero si nos inclinamos del lado de los amigos del procesado habremos de convenir en que éste no sobrepasó los límites de un castigador fino y tal.

Todo depende de las frases que admitamos como pronunciadas por el procesado en la tarde del 26 de marzo del año último en un cine de esta capital al paso de esas muchachas.

Pero el caso es que la frase galante o la grosería produjo que el novio de una de las chicas se amoscara y que se liara a golpes con el procesado.

Y de ahí resultó un delito de lesiones menos graves que sufrió el novio de la muchacha y que por estimar que no fueron causadas intencionalmente el fiscal, señor Sánchez Bajo, retiró la acusación, y el abogado señor Poza, que se disponía a defender al procesado, guardó sus notas y no pasó más.

Los antiguos alumnos del Hospicio

La Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos del Hospicio provincial de Zaragoza convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, día 18 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Hogar Pignatelli).

- El orden del día es el siguiente:
- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Lectura de la Memoria anual.
 - 3.º Renovación reglamentaria de toda la Junta directiva.
 - 4.º Normas a seguir esta Asociación.
 - 5.º Presentación de cuentas.
 - 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

El tractor más económico y más útil

Fordson con Gas-oil

Mañana, sábado, y el domingo, se celebrarán en Zuera demostraciones del trabajo con el tractor FORDSON, alimentado exclusivamente con GAS-OIL.

Para que las personas interesadas en estas demostraciones puedan presenciarlas, habrá durante esos días a las puertas de AUTO-RADIO (Coso, 87), concesionario principal del FORD, autos con que trasladarlas al lugar en que se realicen.

Si es usted un agricultor de su tiempo, estudioso y práctico, no se pierda esas demostraciones interesantísimas del tractor más económico y más útil.

Colegio de la Sagrada Familia

Independencia, 30 y 32, 1.º - Teléf. 45-69 - ZARAGOZA

SECCION DE MAGISTERIO

Próxima la convocatoria de nuevos CURSILLOS, colocados ya los cursillistas del 33, el Colegio de la Sagrada Familia ABRE preparación especial para los mismos con Profesorado propio de esta sección, bajo la dirección técnica de DON JOSE TALAYERO, director del Instituto Médico-Pedagógico

Las clases darán principio el lunes 19 de noviembre.

Horas de 6 a 9

Honorarios 40 pesetas mensuales.

Para informes y detalles dirigirse a D. Salvador Labastida, presbítero.

Colaboraciones. - Comentarios diversos

RESORTES

EL ENTUSIASMO DEL MOMENTO

Es un absurdo que en estos tiempos de libertad y de revoluciones copiadas del Nordeste de Europa no dejen elegir entre entusiasmarse o no.



¡Es mucho abuso querer que nos parezca bien lo que está mal! Además, ¿no existe un número crecido—según ellos—de entusiastas? Pues, ¿qué falta les hace nuestro entusiasmo?

Entusiásmense ustedes cuanto les venga en gana, pero dejen en paz a los demás.

El entusiasmo irradia de la Prensa que quiere hacernos ver que la revolución de Oviedo sólo ha sido un pequeño entretenimiento.

Sigan, pues, con su entusiasmo y dejen a los demás con su criterio puesto al servicio de la Moral y de la Justicia.

Ninguno de los que se encontraron con la República que ellos soñaban ha sabido defenderla con la paz.

Ningún sector periodístico ha sabido pacificar el espíritu de sus lectores.

Y aún tienen la osadía de entusiasmarse, pretendiendo que los que desean una España próspera y feliz se entusiasmen con ellos.

Pues no, señor; no nos entusiasma la forma ni el procedimiento.

Si leemos lo que escriben los que quieren desvirtuar la catástrofe es por que nos hace gracia ver cómo destrozan la lengua de Cervantes.

Recordamos que un maestro colocó un cartelito en la puerta de su escuela, que decía: "En esta escuela está abolida la disciplina." No pasaron tres días sin que los niños hicieran befa y escarnio de su profesor.

Entusiásmense ustedes con la indisciplina y el desorden todo lo que quieran, pero dejen que los hechos se narren sin tapujos, lisa y llanamente...

JORGE JUAN

LA FILARMONICA

PROXIMO CONCIERTO

El miércoles, día 21 del corriente, a las seis y cuarto de la tarde, celebrará la Sociedad Filarmónica su segunda sesión de la temporada con el concurso del Trío Hispano-Húngaro, integrado por los siguientes artistas:

Fernando Ember, profesor del Conservatorio de Budapest y discípulo de Dohnanyi (piano).

Enrique Iniesta, primer violín del Conservatorio de Madrid y premio extraordinario Sarasate (violín).

Juan Ruiz Casaux, primer premio y hoy profesor del Conservatorio de Madrid (violoncello).

El programa es el siguiente:

Primera parte

"Trío" en si bemol mayor, op. 97 (del archiduque), Beethoven.

Segunda parte

"Adagio", Bach, "Lafuente", Davidoff. (Señor Casaux).

"Estudio", en "fa mayor", Chopin. "Vals", en "mi menor", idem. "Capricho", Dohnanyi. (Señor Ember).

"La Folia" (tema con variaciones), Corelli Kreisler. "Jota aragonesa", Sarasate. (Señor Iniesta).

Tercera parte

"Trío" en "re menor", op. 49, Mendelssohn.

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

COMPULSION

DE LA FE

La fe es la fuerza motriz del mundo. La palanca de Arquímedes. Todo se rea, todo se logra y todo se perfecciona por la impulsividad y bondad de la fe. Sin esta fuerza volitiva no se consigue nada, absolutamente nada: ni siquiera el logro íntimo, cordial, de efusión sustancialmente interna, que erigía como requisito imprescindible el bético Séneca. Medularmente, la fe es la semilla o la guía de todos los derroteros del hombre. Su breviario espiritual. Nunca será igual un espíritu cuajado de fe, que arda en ilusión, que un escéptico, ni esmaltará su obra con un dinamismo y grandeza similar. La fe, el entusiasmo, el creer arduamente en esto o lo otro, avalora un cerebro de hierro y de seda, fiel trasunto de sana vitalidad.

La vida sin fe, sin ilusión, trunca a todo sueño poético, sin idealidad, vale decir sintiéndose nihilista de uno mismo, no solamente no es factible, sino despreciable. Quien tiene fe y sabe remontarse al infinito en un vuelo sérico y con surco hondo vive con intensidad, con optimismo, con alegría jovial, enardecido y enredado en una rara y mirífica involucración: sufrimiento y goce.

Eso es: sufrimiento y goce. En estas tres palabras radica un mundo. Se diría que el Cosmos se ha desgarrado y seminado en ellas. Están grávidas de inéditas emociones, de bruscos pensamientos y de entusiasmas sensaciones. En el ritmo de nuestro devenir el sufrimiento y el goce son cantera inagotable de donde mana la película multiforme de toda clase de impresiones con latido palpitante, vívido, nítidamente humano.

La historia de la fe es el documento humano más asombroso y maravilloso que se conoce. Desde que el hombre existe sobre la costra rugosa de la Tierra la fe ha sido la que ha burilado todos los actos más gloriosos y cargados de valentía y audacia, dramatismo y suavidad. Si quisiéramos remontarnos en alas de la Historia podríamos amojonar este glosario con un sin fin de nombres épicos, extraordinarios, inmortales, que fueron pasmo de propios y extraños. Pero no hace falta. Huelga toda concreción personal, porque estimamos que la fe en sí es una epopeya de inenarrable grandiosidad.

El guerrero, el conquistador, el creador de religiones, el filósofo, el novelista, el evangelizador, el inventor, el financiero y el político son hitos gigantes de pura y cristalina fe. La fe hecha carne. El verbo de la ilusión cristalizado en un acto embutido de tenacidad y valentía, prudencia y fantasía. Para todos estos corazones, sensiblemente emotivos y varoniles, la fe ha sido la convulsión, el terremoto telúrico que les ha arrastrado al camino de las más increíbles y magníficas proezas.

Nuestra Historia misma, la más ciclópea y grandiosa del mundo, está hilvanada de acciones que casi causan dolor y espanto al meditar en ellas. Sobre todo, a raíz del descubrimiento de las Américas por un loco desorbitado y sublime. Colón. Colón y los hermanos Pinzón, favorecidos por Alonso de Quintanilla y fray Diego

de Deza, crearon—descubrir es crear—un Nuevo Mundo; pero más, mucho más grande que eso es el acto en sí de evangelizar, de civilizar, de amansar a indios hoscos, huraños, malintencionados y salvajes perdidos en los abruptos picachos de los Andes, el Amazonas y en las maniguas intrincadas y palúdicas.

Heroicidades sencillas, hondas, fuertes, que estremecen por su acento humano y de bella insignificancia en su grandeza epopéica son estas palabras de Alvarado Núñez Cabeza de Vaca: "... Ocho años anduvimos entre indios, por desiertos, con hambre y con sed, más sin vestidos y muy doloridos de los trabajos y trato que nos daban, porque nos tenían como esclavos." O también esto del páter Juan de Padilla, que conmueve y emociona por su sencillez, dicho sin ampulosidad, sin énfasis por tan acerado anciano, que tenía y quiso cumplir rigurosamente la misión de deshacer equivocaciones espirituales e iluminarles con su verdad. "...Las enfermedades y padecimientos no nos permitieron seguirlos (a los demás compatriotas) y me quedé allí esperándolo todo de la bondad de Dios."

Y así todo. Estos desprendimientos estupendos nada más puede hacerlos la fe. El creer. Creer en lo que sea. Quien no tiene fe es un cadáver que anda. Un espíritu dormido que infecta a quienes tiene a su alrededor con su mismo y disolvente mal: la apatía y la desilusión. Apartaos de los hombres sin fe. De los pesimistas a "outrance", inconscientes, rudos, groseros y materializados. El optimismo, en cambio, es miel de la vida. Ambrosía de dioses es la fe, y quien cree, sea en lo que sea, pero en cuyo pecho late un deseo, un intento, un propósito de logro espiritual, vive, goza, sufre y llega a la cima de su propio éxito.

Ya que he mencionado a los evangelizadores españoles por la América hispana me place en grado sumo extractar esta cita de un libro de José Bergua, magnífico historiador, exquisito forjador de glorias patrias, fino nacionalista y elegante prosista: "Cuando Coronado fué por primera vez a Nueva México llevaba con su pequeño ejército cuatro de estos misioneros. Uno de ellos, fray Juan de la Cruz, al saber que el capitán con los suyos, después de explorada aquella tierra donde pasaron penalidades sin cuento, trataba de regresar a la región civilizada de donde partiera, se negó a seguirlos; comprendía que la obra cristiana aún no había arraigado suficientemente entre aquellas gentes; y con un desprendimiento sin ejemplo, con un desprecio de su propia vida que nimba de gloria inmarcesible aquella figura, le dijo que él moriría allí, junto a aquellos poblados misérrimos, entre aquellos indios bárbaros y hostiles. "Idos vosotros, volved con los españoles, y decidles que me quedo aquí; acaso alguien quiera imitarme y venga a ayudarme en esta obra de misericordia." Y el frailecito viejo, débil, inútil, apretando la cruz de madera contra su corazón, vió marchar a los soldados arrasados los ojos en lágrimas, pero inundada su alma de una fe tan grande que convertía aquel misero esqueleto en un dios."

J. SAMPERIZ JANIN

INTERNACIONAL

DEFICIT, ELECCIONES Y DEPRESION

La situación financiera de los Estados Unidos de Norteamérica acusa un déficit de 5.600.000 de dólares para los veinte meses que lleva de existencia el actual Gobierno.

Se comprueba una reacción en los negocios, habiéndose reanudado muchos de ellos, volviendo a circular el dinero, aunque con alguna timidez. Las industrias pesadas siguen en un compás de espera y la producción agrícola será algo mayor que la de la temporada anterior, considerada algo débil.

La situación algodonera sigue siendo inquietante y los obreros continúan reclamando la semana de trabajo de treinta horas.

Pero la atención principalmente está ahora reconcentrada en la lucha electoral, en la que han de elegirse 435 puestos de representantes de la Cámara y un tercio del Senado, o sean treinta y dos senadores, aparte de los gobernadores y Parlamentos locales de numerosos Estados. Un detalle curioso: a la elección se presentan muchas mujeres, en que la mayoría de las candidatas representan programas socialistas. La única cuestión que ofrece duda es la de si los demócratas llegarán a obtener la mayoría de los dos tercios en el Senado. Por lo que se refiere a la oposición republicana se hace observar que está desorganizada y sin líderes populares. Tan pronto se conozcan los resultados de las elecciones se iniciará una reñida contienda en el seno del partido demócrata por la presidencia de la Cámara de Representantes.

Los candidatos que seguramente tendrán mayores posibilidades de ser elegidos presidente de la Cámara son el jefe de la mayoría parlamentaria Joseph Bryn, William Bankued y Sam Rayburn.

En suma, en la actualidad estas son las cuestiones que preocupan al gran pueblo norteamericano: el déficit estatal, las elecciones y la depresión económica y financiera, para la que el Gobierno está decidido, según se asegura, a gastar todavía seis mil millones de dólares en la lucha contra la depresión.

De todas maneras se advierte una ráfaga de optimismo es los negocios y en la circulación de dinero, con tendencia a volver al tiempo pasado.

La cuestión de la plata surge de nuevo y en la próxima campaña presidencial indudablemente entrará a figurar en los programas de los partidos democrático y republicano, surgiendo el espectro del bryanismo durante la campaña presidencial.

DAWES MORRISON

PROXIMA SESION

En la Academia de Bellas Artes

La Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis celebrará una solemne sesión pública el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en su domicilio del Palacio de Museos.

El nuevo académico electo señor don José Valenzuela La Rosa leerá su discurso de ingreso, que versará acerca del tema "Los tiempos de Bayéu".

Le contestará, en nombre de la Corporación, el vicedirector primero, don Miguel Allué Salvador.

AYUDA FRATERNA

La Previsión Médica Nacional a los compañeros damnificados de Asturias

LOABLE RESOLUCION

La Previsión Médica Nacional, en reciente reunión, acordó contribuir, con amplitud en el procedimiento, a remediar la angustiosa situación en que han quedado numerosos compañeros asturianos.

Para llevar a cabo tan loable resolución quedó nombrada una Comisión de enlace integrada por el doctor Piga, presidente del Colegio de Médicos de Madrid; el culto y prestigioso médico odontólogo zaragozano don Laureano Mariscal, vocal de la Junta directiva nacional, y el delegado farmacéutico en el citado Consejo.

El espíritu del acuerdo está inspirado en los fraternos lazos de cordialidad y camaradería que unen a la clase médica española y profesiones derivadas.

Así, consecuentes con estos principios ejemplares, la fraterna ayuda va a llevarse a la práctica con amplitud en los procedimientos. La nombrada Comisión de enlace investigará quiénes de los compañeros asturianos han sufrido con mayor riesgo los destructores efectos del movimiento revolucionario, para subvenir a sus necesidades hasta en sus más mínimos detalles.

—Hay compañero—nos ha dicho don Laureano Mariscal— que se ha quedado en la calle con mujer, seis

hijos y tres duros en el bolsillo. Ahora vive de la inagotable caridad de los amigos y compañeros. Esos casos y otros similares serán atendidos por la Previsión Médica Nacional con amplitud que abarque desde el más insignificante utensilio casero hasta el complicado aparato clínico. Médicos, odontólogos y farmacéuticos que no hayan podido rehacer su vida por sus propios medios—otros lo han hecho porque disponían de un fondo de imprevisos—recibirán la fraterna ayuda de los compañeros de toda España. No es limosna; es ayuda de hermanos...

Para llevar a cabo tan plausible buena obra el Consejo Médico Nacional ha destinado ochenta mil pesetas.

Mañana, sábado, don Laureano Mariscal y sus compañeros de comisión marchan a Oviedo con intención de resolver en breve plazo la aflictiva situación de esos compañeros asturianos.

La Previsión Médica Nacional ha contribuido también con veinticinco mil pesetas a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública, cantidad que ya ha sido entregada al presidente del Consejo de ministros.

Decisiones como éstas no precisan del estímulo de un aplauso ni de los adjetivos encomiables. Lo que necesitan son imitadores.

LA PLATA ERA DE LEY

Pero no así la procedencia, pues debe haber sido robada

Desde hace unos días la Policía seguía la pista a dos sujetos que intentaban vender una considerable cantidad de plata, cuya procedencia parecía bastante sospechosa.

Los dos individuos fueron vistos en la plaza del Pilar en el momento en que, portadores de un cajón conteniendo cinco kilos de plata, en trozos, se proponían entrar a ofrecerlos en una platería.

Detenidos ambos y trasladados a Comisaría manifestaron ser Santos Díaz Sáez, de 22 años de edad, soltero, carpintero, natural de Logroño, domiciliado como huésped de su compañero en la calle de la Yedra, número 8, y Gregorio Bermejo Sánchez, de 33 años, natural de Salamanca, inquilino de la citada casa.

Practicado un registro en la misma los agentes de Policía se incautaron de otros dos kilos y doscientos cincuenta gramos de plata que había en la habitación de Santos.

Sometidos a un interrogatorio, por separado, este último manifestó que viniendo en el tren unos individuos escaparon ante la presencia de la Benemérita, dejando abandonada una caja conteniendo la plata que intentaban vender.

Por el contrario, Gregorio manifestó que Santos se había presentado en su casa con la plata en trozos, diciendo que la había comprado en varios pueblos con el fin de venderla.

LE RECOMENDAMOS a W
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Por 161 votos contra 13 es aprobada la proposición del señor Gil Robles

Continuó el debate sobre Asturias, interviniendo los señores Toledo, Guallar, Irujo y Alvarez Valdés.—También continuó la discusión del proyecto de reglamento de la Cámara y del dictamen sobre tenencia de armas.—Se produjeron incidentes al intervenir los diputados de la Esquerra señores Ventosa, Roig y Serra Moret, que fueron duramente increpados por los monárquicos

La sesión

ESCALA ANIMACION EN LOS ESCAÑOS

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Alba, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, como en días anteriores, están bastante animadas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA. — PROPOSICIONES TOMADAS EN CONSIDERACION

Se entra en el orden del día.

La Cámara toma en consideración una proposición del señor Serrano Suñer sobre nombramientos de jurados de Tribunales Industriales cuando hayan de conocer en juicios en que sea parte el Estado, la provincia o el Municipio. Otra del señor Suárez Tangil restableciendo los auxilios a las familias numerosas y, por último, una del señor Taboada concediendo la categoría de auxiliares primeros a los operarios de primera que, al entrar en vigor la ley de 30 de agosto de 1932, prestaban sus servicios al Estado.

DISCUSION DEL REGLAMENTO

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre el reglamento de la Cámara.

El señor GIL ROBLES se opone a que los diputados de las regiones autónomas no puedan intervenir en las discusiones y votaciones de los proyectos de ley que afectan a las regiones que representan, tesis sostenida en un voto particular por el señor Alonso de Armiño.

El JEFE DEL GOBIERNO ruega al señor Alonso de Armiño que retire su voto particular, pues, en caso de someterlo a votación, tendría que aconsejar a la mayoría que votase en contra.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, agrario, retira su voto particular.

Se leen y aprueban sin discusión los artículos 79 al 90, inclusive.

El señor VENTOSA, de la Lliga, formula observaciones al artículo 91, que preceptúa, para solicitar el "quorum", que sea requerido por escrito por quince diputados, cuyos votos, aun cuando los solicitantes se ausenten del salón, serán computados dentro de los doscientos reglamentarios para que dicho "quorum" se produzca.

El señor Gil Robles, en nombre de la Comisión, manifiesta que ésta no puede aceptar el criterio del señor Ventosa. La amplitud exigida por el reglamento vigente para la terminación del "quorum" se había dispuesto con la vista fija en la aprobación del vigente texto constitucional.

Hoy, cuando el número de partidos es muy elevado y no existen mayorías homogéneas, el "quorum", con el actual reglamento, es un instrumento de obstrucción que dificulta la labor del gobernante.

Con el nuevo "quorum" se facilita la labor parlamentaria sin que corran peligro los derechos de las minorías.

El señor ROYO VILLANOVA, como viejo liberal, se pronuncia por el "quorum" de la mitad más uno de los diputados, pues así quedan a salvo los derechos de las minorías.

El señor GOICOECHEA, de Renovación Española, se muestra favorable al dictamen ante el evidente fraccionamiento de los partidos políticos.

El señor CHAPAPRIETA, independiente, se opone al dictamen.

El señor VENTOSA, de la Lliga, no se muestra conforme con las razones aducidas en contra de su enmienda. Opina que el "quorum" que se trata de derogar figura en la mayoría de los textos constitucionales de la postguerra.

El señor GIL ROBLES afirma que lo que ocurre precisamente es lo contrario de lo que acaba de decir el señor Ventosa.

(Entra el ministro de Hacienda).

El "quorum" actual responde a

una mecánica política a la que se ajustó la Constitución de 1876: la existencia de dos grandes partidos. La realidad de hoy es muy distinta y a ella tenemos que ceñirnos. Los aplausos que ha dedicado al señor Ventosa su minoría son un dato más en favor de esta Comisión que presido.

LA PRESENCIA DE ALGUNOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA DIO LUGAR A UN ESCANDALO

(Entran en el salón siete diputados de la Esquerra Republicana de Cataluña. En el banco azul está casi todo el Gobierno).

El señor VENTOSA ROIG, de la Esquerra, pronuncia unas palabras que no se oyen y es duramente increpado desde varios sectores de la Cámara.

El PRESIDENTE reclama orden con gran insistencia.

(Se oyen voces de "que se vayan", especialmente de parte de los señores Primo de Rivera y Maeztu, que son llamados al orden por la presidencia).

El señor VENTOSA ROIG comienza de nuevo y se reproduce el escándalo.

El PRESIDENTE invita al orador a que exponga su actitud en términos adecuados a la en que se encuentra la Cámara.

El escándalo vuelve a reproducirse. Muchos diputados abandonan los escaños y van hacia el centro del salón.

El PRESIDENTE vuelve a reclamar orden. Después dice: La Cámara podrá adoptar los acuerdos que quiera.

El señor VENTOSA ROIG.—Encontraba extemporánea la pregunta porque el partido de Esquerra Republicana no ha dicho nunca desde aquí, ni fuera de aquí, una sola palabra en contra de España.

(Se reproduce el escándalo).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA concede la palabra al presidente de la Comisión.

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

—Vamos — dice — a ocuparnos previamente del problema, porque entretanto yo no puedo aceptar el diálogo con esa minoría.

EL PRESIDENTE ruega a la Esquerra que se dirija a los diputados y a España en forma de que queden desvanecidos los justificados recelos que existen contra ellos.

El señor VENTOSA ROIG.—Decía que ni el partido ni la minoría de Esquerra republicana han hecho jamás una declaración de antiespañolismo.

En los mismos hechos que aquí se han comentado no se ha oído jamás el grito de muera España como acaba de decirse. (Grandes rumores).

El PRESIDENTE ruega a los diputados que tengan en cuenta las condiciones del orador. Cada uno, dice el señor Alba, se defiende como puede y sabe.

El señor VENTOSA ROIG.— El Estat Catalá o la República Catalana no significan separación.

(Grandes protestas, entre las que destaca la del señor Royo Villanova).

El PRESIDENTE.— Si el señor Ventosa Roig no se encuentra, por cualquier circunstancia, en condiciones de ofrecer a la Cámara una explicación, es mejor que abandone los escaños y lo haga en otro momento más favorable.

Pide la palabra, y le es concedida, el señor SERRA MORET.

Ya que nos facilitan — empieza diciendo — el camino para dar una explicación a la Cámara, lo haremos para decir por qué volvemos: Para restablecer la anterior convivencia.

Nosotros representamos fracciones distintas dentro de esta minoría. Coincidimos en algunas cuestiones, y también en cuanto se relaciona con el régimen estatutario y catalán. Dentro de esta minoría, al mismo tiempo que os enterabais vosotros de la proclamación del Estado catalán, nos enteramos nosotros.

Se reproduce el escándalo.

Restablecido el orden sigue diciendo el señor Serra Moret: ¿No vais a preguntar qué participación hemos tenido en los hechos acaecidos en Barcelona?

VOCES.— ¿Rectificáis o no?

El señor MORET.— ¿Me vais a dictar lo que tengo que decir? Ni colectiva ni particularmente los partidos aquí representados en la Esquerra han hecho manifestación alguna de adhesión al movimiento del 6 de octubre.

VOCES.— ¿A qué partido pertenece S. S.?

El señor MORET.— Yo represento, con otros compañeros, dentro de la Esquerra, a la Unión Socialista de Cataluña. (Grandes rumores). Lo mismo — continúa diciendo — ha ocurrido con otras instituciones, entre ellas el Parlamento catalán, que no han hecho manifestación de adhesión a tal movimiento.

El señor RUIZ ALONSO, de la Ceda.— Yo puedo demostrar a Su Señoría que la organización socialista catalana figura en la Alianza Obrera.

El señor MORET.— La inmensa mayoría del pueblo catalán estuvo en una actitud ignorante o expectante. Sólo conocían lo que iba a suceder algunos incondicionales apasionados. Por eso el movimiento adoleció de falta de preparación (grandes rumores), de la preparación que necesariamente han de tener todos los movimientos. Esperamos que adoptéis un acuerdo conducente a saber si somos o no somos compatibles con este Parlamento.

Fuimos espectadores del movimiento. Jueces podremos ser después. Cuando llegue la hora lo juzgaremos. En estos momentos muchos de nuestros compañeros están pendientes de los fallos de los Tribunales de Justicia. (Grandes rumores). Estos determinarán la responsabilidad criminal de los encartados. Nosotros habremos de enjuiciar la responsabilidad política.

Cuando hablamos logrado un régimen por el que luchamos toda nuestra vida el hecho de producirse un movimiento de subversión determina una responsabilidad que es consecuencia en quienes la produjeron, porque no puede diluirse a través de los que lo ignoraban. (Grandes rumores).

Cuando aquí estamos es porque tenemos la conciencia tranquila. Si no estaríamos detenidos. Para salvar lo que pueda salvarse del desastre que hemos sufrido (grandes rumores) hemos venido aquí. Para levantar una nación, España, que quizá no sea la que tenéis en vuestro pensamiento y en vuestras ilusiones. Nuestra adhesión no es verbal. En la historia de Cataluña se ha demostrado muchas veces que ha acudido en defensa de la significación totalitaria del Estado español.

El señor GIL ROBLES pide a la Cámara benevolencia para aquellos diputados que se hallan en una situación bien difícil. Liquidemos in-

mediatamente este incidente. Por las palabras del señor Serra Moret ha quedado en claro, ante la opinión de Cataluña, que esos diputados (señalando a los de la Esquerra, que se hallan en el salón) abandonan a sus correligionarios en los momentos de peligro. (Grandes rumores).

Yo esperaba gallardías, pero han sido balbuceos. No hace, pues, falta más. Dejémoslo. Pero hay una proposición a votar, y es preciso que actúen con los hechos. Después ellos solos decidirán. Nosotros reanudaremos nuestro trabajo. (Ovación).

El señor GOICOECHEA solicita que no sean admitidos los diputados catalanes sin una declaración previa de españolismo.

El señor MARTINEZ BARRIO manifiesta su deseo de explicar al Parlamento la conducta de Unión Republicana anterior y posterior al movimiento.

Se pone a disposición de la Presidencia para hablar de ello.

El señor ROYO VILLANOVA reconoce la razón que asiste al señor Serra Moret al decir que Unión Socialista de Cataluña figura en la minoría de la Esquerra en virtud de un pacto circunstancial. También es cierto que Unión Socialista de Cataluña no figura en el Partido Socialista Obrero Español; a este respecto recuerda el viaje del señor Largo Caballero a Barcelona, de resultado infructuoso.

Un Estatuto regional supone una previa capacidad administrativa en la región a quien se otorga.

Los partidos políticos de Cataluña han demostrado no reunir la capacidad para administrar un Estatuto de la amplitud del que se les otorgó. Esto hace precisar una escrupulosa revisión.

La bandera españolista no debe ser abandonada por los monárquicos. Antes de abandonarla me separaría de la minoría agraria y me retiraría de la política.

El señor VENTOSA, de la Lliga, destaca la resuelta actitud de su minoría frente a la Esquerra. En el Parlamento catalán fué el señor Abadal, representante de la Lliga, quien protestó de la interpretación que la Esquerra daba al Estatuto. En las listas halladas a los rebeldes, referentes a futuros fusilamientos, figuraban numerosos elementos de la Lliga. Pero no debemos abrumar a los representantes de la Esquerra. Si afirman, como ha hecho el señor Serra Moret, su adhesión a España podremos formar juicio del pasado y del presente.

El señor DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, expresa su incompatibilidad con la Esquerra.

El señor SERRA MORET.— Niega que hayan abandonado a sus correligionarios en los momentos de peligro. Ellos responderán de su conducta. Nosotros cumpliremos con nuestro deber. Sentimos por ellos la adhesión y simpatía propia de todo bien nacido y la amistad derivada de nuestra convivencia.

Queda terminado el incidente.

CONTINUA LA DISCUSION DEL REGLAMENTO

(En el banco azul solamente queda el ministro de Justicia).

Se somete a votación la enmienda del señor Ventosa, que es rechazada por 137 contra 25.

Inmediatamente quedan aprobados los artículos 91 y 92 y se suspende esta discusión.

EL PROYECTO SOBRE TENENCIA DE ARMAS

Se pone a debate el proyecto de ley sobre tenencia de armas y explosivos.

Se aprueban los artículos 11 y 12, después de retirar una enmienda del señor Díaz Ambrona, agrario.

(Preside el señor Casanueva).

El señor PRIMO DE RIVERA defiende una enmienda al artículo 13, que es rechazada.

Se aprueban los artículos 13, 14 y 15.

CINEMA GOYA

EXITO DEFINITIVO de la deliciosa y simpaticísima FRANZISKA GAAL en su última y más genial creación

FRANZISKA GAAL



Frivolidad, optimismo y buen humor

¡Contagios!

FORMITROL

(PASTILLAS DE FORMALDEHIDO)

CONTRA, ANGINAS · GRIPE · RESFRIADOS

DESINFECTAN LA BOCA Y LA GARGANTA

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

La reunión se dedicó, casi por completo, al estudio de la política internacional

Según el señor Hidalgo no tendrá derivaciones políticas.-El señor Lerroux somatió a la firma de S. E. numerosos decretos.-No ha sido designado el nuevo gobernador de Vizcaya.-Se aprobaron varios expedientes de trámite

EN EL PALACIO NACIONAL. — CONSEJILLO Y CONSEJO

MADRID. — A las diez y cuarto de la mañana comenzaron a llegar al Palacio Nacional los ministros, quedando reunidos acto seguido en Consejo preliminar, a las diez y media.

A las doce comenzó el Consejo presidido por S. E. el presidente de la República.

A LA SALIDA. — MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES HIDALGO Y AIZPUN

Los primeros en salir, a la una menos cuarto, fueron los ministros de Agricultura y Hacienda, que no hicieron ninguna manifestación.

A continuación los señores Hidalgo y Aizpún se limitaron a decir a los informadores que el Consejo se había dedicado casi por completo al estudio de la situación internacional.

EL CONSEJO NO TENDRA DERIVACIONES POLITICAS

Interrogado el ministro de la Guerra sobre si tendría derivaciones políticas el Consejo celebrado, respondió negativamente.

LA NOTA OFICIOSA

El señor Jalón entregó la siguiente nota oficiosa:

"Gobernación. — Expedientes de separación del Ayuntamiento de Madrid y de seis concejales de Valencia. Ambos expedientes pasarán a los Tribunales.

Instrucción Pública. — Decreto

nombrando delegado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para todas las obras a hacer, dependientes de dicho Ministerio, en la provincia de Oviedo, al arquitecto jefe de construcciones escolares, don Antonio Flores Ordapilleta.

Decreto dictando normas para la provisión de plazas de profesor auxiliar y delineante de buques de la Escuela de Ingenieros Navales.

Decreto aprobando proyectos para la construcción de edificios destinados a escuelas graduadas en Villanueva de Córdoba (Córdoba) y Guadazaón (Cuenca).

Expediente de ampliación de obras en el Instituto-Escuela de Madrid.

Obras Públicas. — Decreto autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, las de nueva descarga para el aliviadero del pantano de Allos (Navarra).

Idem aprobando el segundo proyecto, reformado, de las obras del trozo primero de la sección de Ejea a Erla, de la carretera de Ayerbe a Ejea de los Caballeros (Zaragoza), así como el acta de precios contradictorios.

Varios decretos de personal".

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A la una y diez salió de Palacio el señor Lerroux, acompañado del ministro de Marina y seguido de los restantes consejeros que faltaban por salir.

Manifestó a los periodistas que no les causase extrañeza la tardanza,

pues el Consejo se había ocupado, en su mayor parte, de asuntos internacionales.

—Y yo—, agregó — además de la abundante firma que sometí ayer al presidente de la República, traía hoy numerosos proyectos de ley para ser firmados.

S. E. el presidente de la República tenía que celebrar una conferencia telefónica urgente y me rogó le esperase.

Cuando hubo terminado entré en su despacho y me firmó todo lo que le sometí.

—Y nosotros — aclaró el ministro de Marina — quedamos fuera, esperando al señor Lerroux.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si se había tomado algún acuerdo relacionado con la comisión inglesa que visita España.

El señor Lerroux respondió:

—Ninguno: Mientras actúe correctamente podrá circular con entera libertad, pero cuando falte a esa corrección inmediatamente será puesta en la frontera.

Por último el señor Lerroux invitó a los informadores a que le hiciesen alguna pregunta.

Uno de éstos le preguntó si había sido nombrado el sustituto del señor Velarde.

El señor Lerroux dijo que todavía no estaba designado.

A continuación el señor Samper manifestó que no había ninguna novedad.

mi, desde hace unos días, se planteó en el seno de la minoría radical, que adoptó el acuerdo de solidarizarse conmigo.

Una alusión de un diputado a lo ocurrido en Francia con un Gobierno Sarraut le obliga a decir al señor Samper que no pasó todo de la dimisión del director de Seguridad a la del ministro del Interior...

(Estas palabras motivan una réplica airada del señor Salazar Alonso que se retira del salón en unión del señor Pérez Madrigal. En el salón se producen fuertes rumores).

Pero que los espíritus se serenén, que se imponga alguna vez la razón. No me interesa ocupar este sitio. Para mí, en el orden político, representa un gran honor. En el orden personal, un sacrificio. Si alguna vez queréis ser justos en el fondo de vuestra conciencia, pensad en que todas las responsabilidades las queréis concretar en mí, como cabeza de turco. De lo demás dejo todo en mano del jefe del Gobierno y jefe del partido. (Aplausos en los radicales).

El señor GUERRA DEL RIO dice que la minoría radical votará la proposición con la salvedad de que la interpretación de la incompatibilidad no puede llegar a los diputados ausentes.

Los ministros del partido radical están con la confianza del partido. Este partido tiene una disciplina y un jefe, y en nadie más que en él reside la facultad de separar los ministros.

El señor VENTOSA considera peligroso el que la Cámara declare su incompatibilidad moral con unos diputados. No podemos realizar actos revolucionarios en dirección contraria a los que han realizado los otros. Por eso no votaremos esa parte de la proposición.

No se puede votar el que la Cámara investigue la inversión de los fondos de esas Asociaciones. Si es gubernativa corresponde al Gobierno. Si éste no lo hace, le exigirá una responsabilidad el Parlamento. Si es de orden judicial lo ordenarán los Tribunales. La Cámara no puede hacerlo. Todo esto no quiere decir que se rechace la responsabilidad civil subsidiaria. Por el contrario debe exigirse y dedicarse a la reconstrucción de lo dañado. Yo lo que pido es respeto a la ley. Esto es lo verdaderamente conservador.

Anuncia que en cuanto lleguen los proyectos de ley encaminados a la reparación de Asturias los regionalistas los votarán. (Aplausos).

El señor LARA, de Unión Republicana, anuncia que no pueden votar la proposición. Su primera parte sería peligrosa votarla.

Esta conducta — dice dirigiéndose a los populares agrarios y monárquicos — puede volverse contra vosotros en otras Cortes.

En cuanto a la segunda parte la investigación puede ser gubernativa. Si es disolución de Asociación o confiscación de sus fondos sería un acto ilegal sin una ley.

QUEDO APROBADA LA PROPOSICION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES. — Nosotros lo que pedimos es una actuación de conjunto, y después los tribunales aplicarán la ley.

Respecto del incidente ocurrido tiene razón el señor Guerra del Río: Estas cosas las tiene que resolver el ilustre jefe del Gobierno. Nosotros, que no ponemos vetos a personas, delicadamente, no podemos insistir y no volveremos a hablar de este asunto.

Se procede a votar la proposición del señor Gil Robles, pues el señor Goicoechea ha retirado la de Renovación Española.

Votan a favor monárquicos, tradicionalistas, populares agrarios, agrarios, fascistas y radicales. En contra, Unión Republicana y el señor Guerra del Río. Se abstienen los regionalistas.

La proposición queda aprobada por 161 votos contra 13.

Se levanta la sesión a las diez y media.

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LAS LOCALIDADES DONDE NO TENEMOS CORRESPONSAL QUE AL ENVIARNOS EL IMPORTE DE SU SUSCRIPCION POR GIRO POSTAL, DETALLEN CON CLARIDAD EL NOMBRE Y LUGAR DE RESIDENCIA PARA FACILITAR SU ABONO

El señor SOLE DE SOJO, de la Lliga Regionalista, defiende un artículo adicional que en parte es aceptado, después de una breve intervención del ministro de Justicia.

También interviene, por la Comisión, el señor Martínez Moya.

El señor PRIMO DE RIVERA solicita que la ley tenga un plazo fijo de vigencia.

La Comisión, por boca del señor Martínez Moya, no acepta la propuesta del señor Primo de Rivera.

Queda pendiente de aprobación definitiva el proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

DEBATE SOBRE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

El señor TOLEDO (don Romualdo), tradicionalista, ataca al ministro de Instrucción Pública por la actuación de numerosos maestros durante los sucesos revolucionarios de Asturias.

Censura también el que en el Consejo de Cultura figure aún la señora de Besteiro, el señor Bolívar y otros elementos de izquierda.

El señor Guadar, de la Ceda, como sacerdote, protesta contra los asesinatos de sus virtuosos compañeros sacrificados en Asturias y execra con dureza la conducta de los revolucionarios.

(Entran los ministros de la Guerra, Agricultura y Gobernación).

El señor IRUJO, nacionalista vasco, se une a las palabras de condenación contra todos los crímenes y ofrece el apoyo de su minoría para cuanto signifique reconstrucción de Asturias.

Defiende al comandante militar de Gipúzcoa señor Carrasco, aunque reconoce que ha actuado contra los nacionalistas siempre que se le ha ofrecido coyuntura propicia, en contra de lo que afirmó en su discurso el señor Albiñana.

Dedica un sentido recuerdo al señor Olavide, paisano y correligionario, uno de los mártires de la revolución asturiana.

Cree que deben concretarse numerosas responsabilidades y alude a la muerte del periodista madrileño don Luis de Sirval.

Defiende al coronel director de la fábrica de Oviedo, un honorable militar nacido en tierra vasca.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, radical, interrumpe para recordar al orador la actuación de los nacionalistas en el pleito de los Ayuntamientos vascos.

El señor IRUJO contesta que están a disposición del Gobierno y de la Cámara para explicar su actuación.

Termina diciendo que si alguna región merece ayuda es Asturias, tumba de Pelayo y cuna de España. (Ovación en toda la Cámara).

El señor AZA, de la Ceda, renuncia a hacer uso de la palabra.

El señor ALVAREZ VALDES, radical demócrata, hace suyas todas las manifestaciones de sus compañeros de Diputación por Asturias.

No cree que hubiera negligencia en el Gobierno. Lo que sí hubo es una obsesión muy marcada en el partido radical, que es temor a que se pueda aplicar el licta do de reaccionario.

Los obreros asturianos no podían ir, como lo han hecho, en contra de la clase capitalista. Ninguna razón lo justificaría. Lee la cuenta de pérdidas y ganancias de una importante Empresa, para demostrar su cuantiosa inversión en obras sociales, aun en ejercicios económicamente desdichados.

Dedica un sentido elogio al magistrado del Tribunal Supremo don Adolfo Suárez, asesinado en su propio domicilio, y tiene palabras de condenación para la actuación revolucionaria de numerosos maestros asturianos.

Termina pidiendo que se exijan responsabilidades con arreglo a la ley.

LECTURA DE PROPOSICIONES

Se da lectura a una proposición de Renovación Española, en la que se pide declare la Cámara su incompatibilidad con aquellos diputados que directa o indirectamente intervinieron en la revolución asturiana y la exigencia de responsabilidades.

Otra de la minoría popular agraria, en la que se pide:

Primero. Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que hayan tomado parte,

por acción o inducción, en el movimiento revolucionario.

Segundo. Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se proceda a una investigación a fondo de las cuentas y actividades de los diversos organismos sindicales, procediendo a la inmediata disolución de aquellos que hayan tenido alguna participación directa o indirecta en el movimiento subversivo.

Tercero. Proceder a la inmediata incautación de los fondos de los Sindicatos y Asociaciones que sean disueltos, aplicándolos a la reconstrucción de las regiones devastadas por el movimiento".

PRORROGA DE LA SESION

Se prorroga la sesión hasta el término de este debate.

El señor GOICOECHEA defiende la primera en breves palabras y se refiere a los términos similares de parte de las proposiciones de Renovación Española y la Ceda.

(En el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Marina).

El señor GIL ROBLES.—Se ha debatido el problema de las responsabilidades de Asturias. Como final, esta proposición recoge un sentido

de justicia que ha hallado eco en todos los labios y que tiene que concretarse en unas responsabilidades. Hay, además, unas responsabilidades fuera de la esfera de los Tribunales: son las de los inductores del movimiento revolucionario.

En todos los movimientos revolucionarios cae más rápida la acción de los Tribunales sobre los ejecutores del movimiento. Ahora, aunque más tarde que a aquéllos, debe llegarles a los inductores. Hay unas responsabilidades de índole política que incumben al Parlamento. Yo he de pedir una declaración de incompatibilidad con todos aquellos que han tenido una participación en el movimiento revolucionario. Pido que se examine la actividad de las Sociedades obreras. Todas aquellas que hayan rebasado la esfera profesional no tienen derecho a una existencia legal.

En torno al problema de Asturias se han concretado responsabilidades.

En julio la realidad política exigía el mantenimiento de un Gobierno, al que otorgamos un voto de confianza. Durante el verano surgió una discrepancia entre el Gobierno y el grupo más numeroso de la Cá-

UN FILM DE GRAN FUERZA PASIONAL



Creación de la insuperable actriz

JEAN HARLOW

la artista refinada y elegante que matiza su papel con una gran fuerza emotiva

Superproducción M. G. M. presentada con gran lujo

Hablada en español

HOY, ESTRENO

CINE MA ALHAMBRA

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Salazar Alonso, visiblemente molesto por el discurso de Samper, abandonó su escaño

El jefe del Gobierno celebró varias conferencias relacionadas con las derivaciones políticas que puede producir la difícil posición del ministro de Estado.—Rumores de crisis.—La decisión que adopte el señor Lerroux será aceptada por la C. E. D. A.

LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

En su domicilio social se reunió la minoría de Unión Republicana. Trató primer lugar de asuntos políticos y después de las proposiciones de los señores Goicoechea y Gil Robles presentadas a la Cámara. El señor Lara explicó el voto de la minoría y presentó una proposición incidental para dar curso a los debates parlamentarios, con objeto de que puedan exponer su opinión acerca de la cuestión política algunas minorías.

La proposición se presentará hoy, con objeto de que pueda ser mañana discutida. La defenderá el señor Lara y después, posiblemente, intervendrá el señor Martínez Barrio.

Se designó, para que trate del auxilio económico a Asturias, al señor Blasco Garzón, y para que presente un voto particular relativo a los yunteros extremeños al señor Díaz Pastor.

También se designó a don Hermenegildo Casas para que, en momentos oportunos, plantee ante la Cámara el asunto relativo a la muerte del periodista don Luis de Sirval.

LOS ASCENSOS SOBRE MERITOS DE GUERRA

En el Congreso se ha reunido la ponencia de la Comisión de Guerra que estudia el proyecto de ley para reparar las injusticias que se pudieran haber cometido con motivo de la ley del señor Azaña sobre ascensos por méritos de guerra.

La ponencia tuvo un cambio de impresiones y trazó las líneas generales del informe, que coinciden, en lo esencial, con el proyecto del ministro, aunque en algunas cosas difiera un poco.

El señor Fernández Ladreda, presidente de la Comisión, se entrevistará con el ministro de la Guerra para informarle de las orientaciones de la ponencia.

GORDON ORDAS, CONTRARIO A VOLVER AL PARLAMENTO

El señor Martínez Barrio conversó esta tarde con los periodistas, a quienes manifestó que en unas declaraciones suyas que publica la Prensa de hoy se afirma que él había asegurado que el señor Gordón Ordás se había adherido al acuerdo de volver al Parlamento.

—Yo no he dicho eso. Y digo más: el señor Gordón Ordás es contrario a la idea de volver al Parlamento, pues ha pedido permiso a la minoría para no volver a pisar el salón de sesiones.

LOS SEÑORES GIL ROBLES Y GUERRA DEL RIO CONFERENCIAN CON EL SEÑOR LERROUX

Avanzada la tarde el señor Gil Robles celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Después preguntaron al jefe de la Ceda algunos periodistas si intervendría en el debate.

—Mi deseo —contestó el señor Gil Robles— es que termine hoy mismo el debate sobre Asturias y espero intervenir a su terminación para defender la proposición incidental pre-

sentada. Pienso hablar sólo un cuarto de hora y seguramente de mis palabras saldrán consecuencias políticas. Voy a hablar sobre los problemas políticos que hay planteados.

—¿Para destrozar estos problemas? —No, de ninguna manera. Yo no quiero destrozar nada. Al contrario, para resolverlos.

—¿Cuándo se producirá la crisis? —Mañana o pasado. ¿Cuándo hay Consejo?

—No lo hay hasta el martes. —Pues entonces el martes.

Como el periodista le indicase que los diputados radicales anunciaban que no votarían la proposición de declaración de incompatibilidad con los diputados que por participación o inducción fueran responsables del movimiento revolucionario, el señor Gil Robles buscó a don Emiliano Iglesias y celebró con él una entrevista, acompañada también por el señor Guerra del Río.

El señor Guerra del Río pasó al despacho de ministros, donde habló brevemente con el señor Lerroux, y a la salida dió rápidamente cuenta de su entrevista al señor Gil Robles, quien se limitó a decirle:

—Entonces, vamos a ello.

En estas entrevistas se convino, para lograr que los diputados radicales votasen la proposición, que no diesen otro alcance a la incompatibilidad que el de una condenación de los hechos y que sólo se aplicase a los diputados que fueran condenados por los Tribunales, quedando en hacer estas declaraciones dentro del salón de sesiones los señores Gil Robles y Guerra del Río.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA QUIERE APROBAR EL PROYECTO SOBRE LOS YUNTEROS

Mientras se debatía en el salón de sesiones la conducta del Gobierno anterior en relación con el problema de Asturias, algunos diputados comentaban en los pasillos la situación del ministro de Agricultura, que, apoyado por numerosos diputados de su minoría y casi todas las fuerzas radicales, tiene el más vivo empeño en que ponga a debate inmediatamente el proyecto relativo a los yunteros.

Consideran que no tienen fuerzas nández que este proyecto importante si se retrasa quince días no sirve para nada ni hay manera hábil de aplicarlo y que rinda la eficacia que de él se espera.

Pero un núcleo importante de diputados agrarios y otro grupo de la Ceda se encuentran dispuestos a que ese proyecto salga adelante.

Consideras que no tienen fuerzas

para evitarlo, pero dificultan el que se ponga a debate y en tal sentido han realizado, al parecer, gestiones cerca del presidente de la Cámara.

Amigos del ministro de Agricultura aseguraban anoche que si prevalece esa maniobra y el citado proyecto no se pone a discusión inmediatamente sería un motivo de tal fuerza que le apartaría súbitamente de la cartera de Agricultura.

PROPOSICION INCIDENTAL

A última hora se leyó en la sesión la siguiente proposición incidental:

“Circunstancias de todos conocidas, por lo notorias, determinaron que en el debate político producido al reanudar las Cortes sus tareas no intervinieran las minorías y jefes republicanos de oposición tan reiteradamente aludidos en aquel debate. Desaparecidas, al menos en parte, aquellas circunstancias, los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que esta proposición sea el medio reglamentario para que aquellas intervenciones puedan tener lugar.”

La firman Miguel Maura, Antonio Lara, Mateo Silva, Hermenegildo Casas y otros miembros de las minorías republicanas de oposición.

FELICITAN A SAMPER.—ELOGIOS AL DISCURSO DE VENTOSA

Al salir a los pasillos el ministro de Estado, después de pronunciar su discurso, se acercaron al señor Samper varios diputados radicales, que le felicitaron por su feliz intervención en el debate.

También comentaron los diputados radicales con gran elogio el discurso pronunciado por el señor Ventosa.

El señor Guerra del Río se sumó a estos elogios diciendo:

—Ese discurso de Ventosa es el que nosotros debíamos haber pronunciado.

EL SEÑOR AIZPUN NO CREE EN LA POSIBILIDAD DE UNA CRISIS

El ministro de Justicia, hablando esta tarde con los periodistas sobre el momento político, dijo que no creía en la posibilidad de una crisis inmediata.

—Tal vez —añadió— surjan algunas dificultades en determinado momento, pero yo, por ahora, lo veo lejano.

Añadió que por los distintos ministros se estaba estudiando todo lo que se refiere a los trasposos de servicios de la Generalidad para llegar a un nuevo acoplamiento de los mismos.

PARA SUSTITUIR A UNOS JEFES

Preguntado el ministro de la Guerra si había algo de la sustitución de algunos altos jefes, dijo que está estudiando una nueva combinación de mandos que en breve se hará pública.

EL SEÑOR LERROUX INFORMO A S. E. DEL CURSO DEL DEBATE

Durante el tiempo que estuvo el señor Lerroux en el salón de ministros celebró varias conferencias con el jefe del Estado, a quien dió cuenta de todos los incidentes de la sesión y del desarrollo de la misma.

El jefe del Gobierno, al abandonar la Cámara, dijo a los periodistas:

—¿Qué hay, señores?

—Usted nos dirá.

—Yo no tengo ahora mismo ninguna noticia que comunicar a ustedes. Mañana sí les diré algo.

EL SEÑOR SAMPER NO ACUDIO AL DESPACHO DE MINISTROS

El señor Samper, a quien enviaron recado para que acudiera al despacho de ministros, no lo hizo y en el hemicycleo celebró una larga entrevista con los señores Alvarez Mendizábal, Sigfrido Blasco y otros diputados valencianos.

LA VIOLENTA SALIDA DE SALAZAR ALONSO DEL SALON DE SESIONES

La nota más culminante, tanto en el salón de sesiones como en los pasillos de la Cámara, fué la violentísima salida del señor Salazar Alonso, a pesar de los esfuerzos que hizo por contenerle el señor Guerra del Río.

El señor Salazar Alonso salió a los pasillos de la Cámara indignadísimo por el discurso pronunciado por el señor Samper. Le acompañaban varios diputados radicales.

El señor Salazar Alonso, con tonos visiblemente descompuestos, dijo las siguientes palabras: Ya no puedo callar más, ni aun por disciplina de partido. El señor Samper está inculcando a todo el mundo. No quiere morir solo.

El señor Pérez Madrigal, que lo escuchaba, dijo:

—Sí, quiere convertir al partido radical en el mausoleo de Joselito.

El señor Salazar Alonso dijo después:

—Ahora que ya no pertenezco puedo hablar.

Un periodista le dijo:

—¿Dónde no pertenece usted?

El señor Salazar Alonso le contestó:

—Es norma de prudencia no preguntar en esta situación.

LERROUX CONFERENCIO CON SALAZAR ALONSO

Inmediatamente después los señores Sánchez Fuster y Echeguren, por encargo del señor Lerroux, llevaron al señor Salazar Alonso al salón de ministros. Antes de entrar a conferenciar con el jefe del Gobierno el señor Salazar Alonso dijo lo siguiente:

—Ya no puedo aguantar más. El señor Samper me inculpa, pero primero debía dejarme hablar para defenderme.

El señor Salazar Alonso permaneció conferenciando con el jefe del Gobierno unos veinte minutos, y a la salida algunos diputados radicales le dijeron que debía volver al salón de sesiones, y el señor Salazar Alonso contestó:

—No; me voy a la Alcaldía, donde tengo mucho que hacer.

CONSIDERABAN LA CRISIS INMINENTE

A partir de estos momentos en los pasillos de la Cámara se consideraba la crisis inminente, diciendo algunos diputados que sería total y otros parcial.

El exministro señor Iranzo, conversando con el señor Villanueva, le dijo:

—Esto ha debido producirse hace un mes, porque la situación es verdaderamente insostenible.

TAMBIEN CONFERENCIO LERROUX CON GUERRA DEL RIO

El señor Lerroux llamó después al salón de ministros al señor Guerra del Río, con quien sostuvo una larga conferencia.

Al salir el señor Guerra del Río se detuvo a hablar con algunos diputados, y uno de ellos dijo:

—Para nosotros era muy difícil la cuestión de incompatibilidades.

Y el señor Guerra del Río, recordando la alusión, dijo:

—Yo he dicho lo que tenía que decir. Nosotros seremos incompatibles con aquellos que sean condenados, pero nada más. Por cierto que el señor Ventosa ha estado muy bien robusteciendo mi tesis y pronunciando quizá el discurso que debió salir de los bancos radicales.

NUEVAS CONFERENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, después de celebrar conferencias con los señores Rocha y Martínez de Velasco, que abandonaron el banco azul para acudir al salón de ministros, salió de la Cámara a las diez y cinco.

LA OPINION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles, al abandonar la Cámara, fué interrogado por un periodista, quien le dijo:

—Suponemos que la crisis ya no se planteará el martes, sino mañana mismo, y contestó:

—Nosotros no tenemos por qué intervenir en este pleito. Ya he dicho que la decisión que adopte el ilustre jefe del partido radical será aceptada por nosotros.

—¿Se reúne la minoría de la Ceda esta noche? — le preguntó otro periodista.

—No. Ni hay por qué. Ya es hora de irse a descansar.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al recibir anoche a los periodistas el presidente de la Cámara manifestó que la sesión de mañana comenzaría discutiéndose el reglamento de la Cámara, con el propósito de ver si se puede terminar esta discusión. Después pondremos la proposición de régimen especial para Navarra.

Luego otros varios asuntos, y, por último, la proposición incidental presentada por los señores Maura y Lara.

Cine Victoria

HOY EXITO FANTASTICO DE LA FORMIDABLE PRODUCCION NACIONAL

EL DESAPARECIDO

por el popular y eminente actor **ENRIQUE RAMBAL** con TRINI MOREN y FORTUNIO BONANOVA

Una película de gran emoción e interés. Un argumento insoslayable y un triunfo de RAMBAL

Hablada totalmente en español

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Indicadísimo en los casos de

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDÉZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

y todas las enfermedades del **estómago e intestinos**

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido 6 sobres.

SALON DORE

¡El mayor éxito de la cinematografía nacional!

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Dirigida por el genial Benito Perojo

Una interesantísima comedia musical interpretada de modo irreprochable por artistas españoles y con música bellísima del maestro Montorio

El triunfo definitivo de la cinematografía española

MAESTRO BARRETO
ANTORITA COLOMBE
Y ANGELILLO
en el film de BENITO PEROJO

INFORMACIONES DE MADRID

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

"Hay que reintegrarse a la democracia, que resuelve todos los pleitos a la voz de mando del país"

Conveniencia de hacer una nueva consulta electoral.-Aunque se ha restablecido la tranquilidad material no lo está aún la espiritual.-En el Parlamento quedará bien esclarecida la posición política de las fuerzas republicanas

BARCELONA.—"La Vanguardia" publica hoy una entrevista obtenida del expresidente del Consejo y jefe del partido de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio.

—¿Qué impresión le merece la situación político-social de España, después del pasado movimiento?

—Restablecida la tranquilidad material no lo está aún la espiritual del país. Esta tardará aún bastante tiempo en lograrse. La conmoción sufrida fué demasiado fuerte y los intereses afectados tan extensos que, de no acudir a rápidos remedios, entrarán en colapso algunas manifestaciones de la economía española. Creo, a pesar de todo, que una política prudente y hábil puede iniciar la mejoría.

—¿La vuelta de ustedes a las Cortes puede significar que han desaparecido las causas que de ellas les alejaron?

—Nuestra presencia en el Congreso significa la resolución de dejar bien esclarecida la posición política de las fuerzas republicanas, de manera que nuestros propósitos y conducta futura no se puedan atribuir a otros móviles que a aquellos en que realmente están inspiradas sus resoluciones. Hablaremos con toda claridad, sin propósitos de agresión, por lo menos en lo que de mí dependa, pero de tal suerte que nadie pueda llamarse en el futuro a engaño. Somos un partido que se mueve dentro de la órbita constitucional, que no confía a otros medios que a la ley la vindicación y reconocimiento de lo que creemos espíritu invariable de la República, y que ve en la normalidad política el único camino para el desenvolvimiento de todas las actividades.

—¿Cuál entiende que debe ser la actuación parlamentaria de las izquierdas?

—La actuación parlamentaria de nuestro grupo se acomodará a lo que acabo de decir. Veremos la obra del Gobierno, contribuiremos a perfeccionarla desde nuestro punto de vista y procuraremos que toda la estela siniestra tejida alrededor del movimiento revolucionario se liquide por medio de la acción de la justicia, con imparcialidad y serenidad, que es lo único que hemos de pedir. Todo prejuicio para enjuiciar y resolver nos parecerá funesto e incluso contrario al mismo interés público que quiere defenderse.

—¿La política seguirá avanzando hacia la derecha o cree usted que tendrá un viraje hacia la izquierda?

—Yo no sé si la política seguirá el rumbo iniciado a la derecha. Creo que al interés colectivo conviene llegar pronto a situaciones de transigencia, capaces de impedir las posibles y violentas basculaciones. Todo viraje sistemático a la derecha, en estos momentos tendría las mismas consecuencias que logró la política del bienio. Hora es ya de que España busque una situación de equilibrio que la aparte por mucho tiempo de los extremismos de la actuación política apasionada.

—¿El Estatuto de Cataluña cree usted que debe reformarse o continuar como está?

—El Estatuto es una ley del Estado, dictada de acuerdo con la Constitución. Esta señala el modo de derogarlo o reformarlo, y, por lo tanto, al precepto constitucional habrá de ajustarse si se quiere ir a la reforma o a la derogación. Las posibilidades legales del Estado en la aplicación del Estatuto no tienen entorpecimiento.

Algunos de los servicios traspasa-

dos pueden rescatarse y otros hay posibilidad de regular su traspaso de distinta manera a como se había hecho. Yo no creo que nadie dude de la necesidad de cambiar mucho de lo que hasta ahora se había hecho en la aplicación del Estatuto, pero tampoco me inspira la mayor desconfianza la creencia de que los partidos representados en el Gobierno, sea cualquiera el juicio que les merezca la ley estatutaria, cumplirán fiel y lealmente lo que dispone la Constitución.

—¿Cómo ve usted la situación del partido socialista en estos momentos?

—Al partido socialista se le impone, después del movimiento revolucionario, una obligación esencial: situarse con absoluta claridad fuera o dentro de la legalidad constitucional. Se puede asumir una actitud revolucionaria y de protesta contra el Estado: lo ilícito sería no decirlo. Me consta que entre los socialistas hay modos muy diversos de enjuiciar los sucesos pasados, y que tanto aquellos que los defienden como los que los condenan sienten la necesidad de fijar definitivamente su posición política.

—¿Cuál será la vida de estas Cortes?

—La vida de estas Cortes estará determinada por su propia actuación: más larga si encuentran una labor legislativa útil; más precaria si persisten en la táctica que iniciaron últimamente. Me ratifico en mi opinión respecto a la conveniencia de hacer una nueva consulta electoral al país.

—¿Cuándo?

—Inmediatamente que la normalidad de la situación lo permita. Pero aun con este convencimiento, no niego la posibilidad de que la Cámara alargue su vida creyendo que dará pruebas de un sentido de conservación que no es el que aparece basado el rumbo de los grupos políticos.

Todo lo que he dicho acerca de los distintos temas que me han sido planteados se condensa en lo siguiente: hay que iniciar el desarrollar una actuación perseverante, encaminada a normalizar la vida eco-

nómica, política y social del país, y lo mejor que puede hacerse para ello, por parte de los gobernantes y la opinión es colocarse serenamente dentro de la ley y no producir estrago alguno, directa ni indirectamente, marchando por aquellos caminos que la misma ley señala: es decir, reintegrarse a la democracia, que resuelve todos los pleitos a la voz de mando del país.

100.000 PTAS. DE PREMIOS

SIN GASTO NI DESEMBOLSO ALGUNO de su parte, y siendo únicamente necesario:

Que mande a nuestra SECCION DE INFORMACION nombres y señas de

- 1.º Personas que tengan solares o fincas rústicas en cualquier punto de España, o bien
- 2.º Personas que tengan propiedades o edificios que deseen hacer hipotecas sobre sus inmuebles, o bien
- 3.º Capitalistas que deseen emplear su dinero en hipotecas, préstamos, etc., o bien
- 4.º Personas que deseen construir algún hotel, casa o edificación cualquiera, a plazos o al contado.

Mande nombres y señas de tres personas, como minimum, que estén comprendidas dentro de los párrafos arriba citados, haciendo mención de lo que pueda interesar a cada cual, y a vuelta de correo recibirá un

PREMIO DE MIL PTAS.

en justa recompensa a su trabajo y desvelo.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDIFICACION Y PESTAMOS. S. A.

Sección de Información

Gómez de Baquero, 37.—Madrid
Teléfono 21.664

Nota.—El envío de dichas direcciones lo hará usted bajo la condición que no hay compromiso u obligación de ninguna especie para usted ni para las personas que se sirva indicarnos a título de información.

Sastrería LA ELEGANCIA Escuelas Pías, 48 ZARAGOZA

LAS MAS RECIENTES CREACIONES.—LA MAXIMA ECONOMIA.—EL TRABAJO MAS PERFECTO.—FOMENTE USTED LA INDUSTRIA REGIONAL COMPRANDO NUESTRO GABAN CONFECCIONADO EN RATINA PIRINEO, FORRO SEDA, FORMA INGLESA, 75 PESETAS

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

LA COMISION "INVESTIGADORA" EXTRANJERA

Después de visitar Oviedo ha sido puesta en la frontera

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—Al ministro de la Gobernación se le preguntó esta tarde si tenía noticias de la comisión inglesa que había venido a España para investigar lo ocurrido en los sucesos de Asturias.

El señor Vaquero contestó que ya el presidente del Consejo, al salir de Palacio, había dado una referencia sobre el particular, diciendo que podía circular libremente por España.

Los periodistas insistieron, diciendo que las noticias que llegaban de Oviedo aseguraban que se había ordenado que los miembros de esa comisión fueran puestos en la frontera.

Y el ministro contestó: —Pues yo, de eso, no sé nada.

LA PRESENCIA DE LOS COMISIONADOS EXTRANJEROS PRODUJO GRAN INDIGNACION.—TUVIERON QUE SER PROTEGIDOS

OVIEDO.—Los periódicos locales recogieron, en sus ediciones de hoy, las noticias transmitidas ayer desde Madrid relacionadas con la llegada de los laboristas ingleses, que, acompañados de otro extranjero, al parecer alemán, dijeron que constituían una comisión investigadora para saber lo que había ocurrido aquí.

La noticia produjo gran indignación y los mismos periódicos la comentaban en el sentido de que no tenía que venir para nada esta comisión y que bastante tendrán con investigar en su país.

Esto caldeó los ánimos de tal forma que, desde el primer momento, apenas se tuvo noticia de que llegaban a Oviedo los extranjeros se produjo alguna excitación entre el público.

El comandante de la Guardia civil señor Doval debía tener noticia de la llegada de los visitantes extranjeros. Los visitantes llegaron acompañados de un asturiano, lo que todavía produjo mayor indignación, y se dirigieron a un café donde casualmente se encontraba el periodista don José Antonio Bolin, que reside en Londres y que, acompañado del conde de Alba de Yentes, estaba visitando Asturias con anterioridad a los extranjeros y sin que tuviera nada que ver con ellos.

Como estos señores hablan el inglés, se dieron cuenta de que los visitantes eran los supuestos comisionados laboristas y se pusieron al habla con ellos. Los extranjeros fueron a ver al comandante Doval y éste les dijo que por su parte no había inconveniente en que visitasen la población y pudiesen apreciar los daños enormes causados por los revolucionarios.

Parece que en la conversación con el comandante Doval, y con la intervención del señor Bolin, que les servía de intérprete, los ingleses manifestaron que los periódicos de

Londres habían dicho que Oviedo había quedado destruida y que, en cambio, ellos veían que la población estaba intacta.

Esto produjo la natural indignación en las personas que presenciaban la entrevista, y el mismo señor Bolin les explicó en el acto que lo que decían era una falsedad y que los daños eran enormes.

En vista de esto el comandante Doval dispuso que en dos coches, custodiados por la Guardia civil, pudiesen recorrer la población y más tarde que abandonasen Oviedo, acompañados también de los guardias hasta el límite de la provincia.

A todo esto, frente a la Diputación provincial, que fué donde se desarrolló la entrevista, se congregó numeroso público, que empezó a dar vivas a España al tiempo que hacía manifestaciones de hostilidad hacia los visitantes extranjeros.

A la salida de los visitantes se oyeron muchos silbidos y otras manifestaciones hostiles del público, siendo necesario que los guardias trataran de contenerlos.

Así las cosas, y por iniciativa de la prensa, se adelantó el viaje de regreso.

LA "GACETA"

Decreto sobre el régimen transitorio que se establece en Cataluña

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la suspensión de las funciones de carácter legislativo que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad.

Otro nombrando gobernador civil general de la provincia de Oviedo y territorios anejos que se expresan en el decreto de 9 del actual a don Angel Velarde García.

Hacienda. — Orden resolviendo expediente instruido con motivo de escrito del recaudador de Hacienda en la zona de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Instrucción. — Orden disponiendo que el edificio destinado a la Escuela Elemental de Trabajo en Oviedo se destine, en tanto las circunstancias lo exijan, a instalar escuelas nacionales de primera enseñanza.

Trabajo. — Orden concediendo la devolución de los derechos de examen a los opositores admitidos a las oposiciones para plazas a delegados e inspectores provinciales de Trabajo.

Industria. — Orden aclarando el apartado a) del artículo 8 del reglamento del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

Presidencia. — Disponiendo lo siguiente:

A propuesta de la Dirección General se dispone que el capitán del Arma de Aviación Militar don Emilio Cataneo marche, en comisión de servicio, a Francia, con objeto de imponerse en los últimos adelantos conseguidos en la fabricación de bombas, explosivos, lanzabombas y las experiencias y ensayos sobre balística de bombas de aviación en dicho país, así como visitar los campos de experimentación; se confiere una comisión del servicio para Francia a dicho capitán por veinte días de duración, con derecho a las dietas y viáticos reglamentarios en el extranjero y a viajes por ferrocarril y cuenta del Estado en territorio nacional, aprobando a dicho efecto un presupuesto de 6.240 pesetas.



Uralita S. A. Oficinas y Exposición: Jaime I, 43 - Teléfono 4103

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA
emplead la **SAL VICHY - ETAT**

DE MADRID Y PROVINCIAS

DISPOSICION DE GUERRA

Sobre el procedimiento para exigir la responsabilidad penal

POR HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO O FALTAS MILITARES

MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente disposición:

Primero.—Siempre que con ocasión de partes promovidos contra generales, jefes, oficiales y suboficiales se instruya procedimiento para la exigencia de responsabilidades penales por hechos que pudieran ser constitutivos de delito o falta militar grave, cuando tales hechos, por su naturaleza, afecten a la disciplina de las instituciones armadas, independientemente de que el procedimiento se siga por sus trámites legales y se llegue o no al procesamiento de los presuntos culpables o a su declaración de encartados, los auditores con jurisdicción cuidarán de que por los jueces instructores se imprima a las actuaciones la mayor rapidez y de que en brevísimo plazo, y tan pronto como se reciba declaración a los inculcados y firmantes de los partes y testigos más esenciales, les den conocimiento del resultado de las mismas en forma extractada y urgente.

Segundo.—Recibido dicho conocimiento por el auditor, éste dará cuenta inmediata al general jefe de la División orgánica, jefe de las fuerzas militares de Marruecos o comandantes militares de Baleares y Canarias, según los casos, consignando su opinión sobre la conveniencia para la disciplina y supremos intereses de la patria y el Ejército de que los presuntos culpables continúen o no en el desempeño de sus destinos o mandos.

Tercero.—Las autoridades militares expresadas, con vista de lo expuesto por los auditores, y en atención también a lo que su propio celo les sugiera, teniendo siempre en cuenta las exigencias de la disciplina, propondrán a este Ministerio lo que estimen indicado en orden al cese o continuación en el destino o mando del personal de que se trate, haciendo la propuesta en la forma y por el medio más rápido, incluso por telégrafo, en el caso de que lo considerasen necesario.

Cuarto.—Recibida la propuesta se adoptará por el Ministerio de la Guerra la resolución que se estime de justicia, pudiendo pedirse la ampliación de informes y datos que se juzguen precisos.

Quinto.—El ministro de la Guerra, como consecuencia de la propuesta de las autoridades militares, al acordar el cese en el destino o mando, podrá determinar, según los casos, si los interesados han de pasar a cu-

brir otro destino o han de quedar en situación de disponibles forzosos con arreglo a los apartados A) o B) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, modificado por el de 16 de enero de 1934.

Sexto.—Cuando después de pasar a situación de disponible forzoso de los apartados A) o B) del artículo y disposiciones expresadas por aplicación de la presente orden, se decreta el procesamiento o se les declare encartados, y en su consecuencia se acuerde el pase a disponible gubernativo, se considerará, para el caso de que el procedimiento termine por absolución, sobreseimiento o declaración de irresponsabilidad y sin imposición de correctivo alguno, que los interesados pasaron a la si-

tuación de disponibles gubernativos desde la de colocados.

Séptimo.—En los casos de que presuntivamente se trate de hechos constitutivos de falta militar leve, cuando se investiguen en procedimientos previos, los jueces militares, auditores y autoridades militares expresadas procederán en la forma ya indicada anteriormente y si sólo se esclarecen mediante información verbal o escrita, pero sin carácter de procedimiento judicial, procederán directamente dichas autoridades militares superiores, por propia iniciativa, a dar cuenta a este Ministerio en orden a lo que consideren procedente sobre la situación de los interesados, sin perjuicio de hacer uso de sus facultades gubernativas en lo que afecte a la sanción de las faltas.

Octavo.—Independientemente de cuanto se establece en la presente disposición se entenderá subsisten las facultades gubernativas de todo orden atribuidas por los preceptos legales vigentes al ministro de la Guerra.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Cambiará impresiones con el Gobierno sobre los problemas de dicha región

CUMPLIRA EL DEBER Y APLICARA SU ESFUERZO ALLI DONDE SEA MAS UTIL

BILBAO. — El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya saben ustedes lo que hay. El Gobierno me ha hecho el honor de nombrarme gobernador general de Asturias y territorios unidos a la misma provincia. No hay duda de que yo agradezco como merece el honor que supone esa designación, y que he de procurar corresponder a él con toda mi voluntad y mi mejor deseo. Esto aparte, y comprendiendo que quizá en estos momentos, razonablemente, ha de pensar el Gobierno que la utilidad de mi esfuerzo sea mayor allí que aquí, me será permitido decir que

siento marcharme de Vizcaya. No en balde he luchado con entusiasmo y con amor, y no en balde he llegado a compenetrarme con el alma y los deseos de este pueblo. Yo no me voy, me ausento nada más, y pueden ustedes creer que si algún día estimara conveniente mi vuelta a Vizcaya sería yo el primero en pedir, desde cualquier punto, mi reintegro al cargo que voy a dejar. En fin, para todos los hombres lo primero es el cumplimiento del deber y aplicar su esfuerzo allí donde más útil pueda ser. Desde el Gobierno y mi jefe me mandan es indudable que es donde yo debo estar.

Esta noche salgo para Madrid, para cambiar impresiones con el Gobierno sobre los problemas de Asturias. Volveré a Bilbao, probablemente el domingo, por la mañana, y estaré un par de días para recoger papeles y despedirme de todos, autoridades y pueblo.

Hasta aquí actué en Vizcaya como gobernador civil, y conforme a las normas que lo ineludible del deber me imponía.

Hoy quiero actuar un poco como hombre, y ya que nadie puede en estos momentos pensar que aspiro a recompensas o agradecimientos de nadie he decidido que sean puestos en libertad, y así lo he ordenado, todos los detenidos gubernativos.

Como nos hemos de ver, por hoy nada más. Hasta el domingo o el lunes.

Con el gobernador marcharán a Asturias el jefe de la Brigada Social, don Adolfo Aparicio, y los agentes de Policía señores Benito Pérez, Bucargo, Sanche y Mendieta.

Efectivamente, hoy han comenzado a ser puestos en libertad los numerosos detenidos gubernativos, cuya cifra se supone que alcanza a noventa personas.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado los siguientes cambios:

Francos, 48'40.
Libras, 38'80.
Dólares, 7'36.
Belgas, 171'67.
Suizos, 238'72.
Liras, 63'10.
Marcos, 2'93.

INFORMACION DE CATALUNA

El juez que entiende en el alijo de armas tomó declaración al señor Azaña

Hoy declarará el exministro señor Nicolau D'Oliver. No se han podido concretar responsabilidades sobre los guardias de Asalto detenidos. Concejales puestos en libertad. Disolución del Laboratorio General de Ensayos

REGISTROS Y DETENCIONES

BARCELONA. — En Hospitalet se practicaron varios registros domiciliarios, y a consecuencia de ellos algunas detenciones.

Fueron llamados a declarar, con carácter urgente, los doctores Morales y Mor, médicos que se dice asistieron a algunos heridos por arma de fuego durante el pasado octubre.

En las afueras de Santa Coloma se practicaron también algunas detenciones.

En Ripoll fué detenido un francés llamado Max Reboul, que dijo conocer a los principales dirigentes del movimiento. Será conducido a la frontera.

Los agentes del rondín especial han detenido asimismo a varios complicados en la fallida revolución.

En el Hospital Clínico ha sido dado de alta Manuel Tomás, que fué herido durante los sucesos, y que ingresó hoy en los calabozos de la Jefatura.

UN MANIFIESTO DEL INSTITUTO OBRERO

BARCELONA.—El Instituto Obrero de Estudios Sociales ha hecho público un extenso manifiesto, en el que hace historia de los momentos en que vivimos de conmoción revolucionaria y analiza las causas de la grave amenaza que pesa sobre los principios fun-

damentales de la civilización cristiana. Dice que el estado de perturbación degenerará en endémico, y el peligro socialista y comunista se agudizará más todavía. El único remedio eficaz contra tal estado de cosas es la recristianización de las clases trabajadoras.

NO SE PUDIERON CONCRETAR CIERTAS RESPONSABILIDADES

BARCELONA. — El auditor de Guerra manifestó a los periodistas que como quiera que los guardias de Asalto detenidos se presentaron en grupos, y no ha habido manera de concretar las responsabilidades que alcanzan a cada uno, se ha dispuesto que cada compañía, por mediación de su capitán, haga una relación del lugar donde prestaban servicio, a fin de poder concretar su culpabilidad.

CONCEJALES EN LIBERTAD

BARCELONA. — Por no resultar cargo alguno contra ellos se ha decretado la libertad de seis concejales del Ayuntamiento de Berga.

LLEGARON VARIOS DIPUTADOS

BARCELONA. — En el expreso de Madrid llegaron esta mañana los diputados señores Casares Quiroga, Pujol, Matesanz y exconde de Gamazo.

NOMBRAMIENTO DE AGENTES DE POLICIA

BARCELONA. — De la Dirección General de Seguridad han remitido a la Jefatura Superior de Policía 80 nombramientos de nuevos agentes, que, procedentes de la Escuela de Policía, serán destinados a Barcelona.

PARA DEPURAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS AGENTES AL SERVICIO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Ha llegado de Madrid el señor Fraile, encargado de instruir los expedientes a los agentes de Policía del Estado que estaban al servicio de la Generalidad.

LLEGO EL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR ALARCON

BARCELONA. — Esta mañana llegó el juez especial, señor Alarcón, que entiende en el sumario por el alijo de armas. Con el juez llegaron el fiscal inspector del sumario, señor Piernavieja, y el secretario, don Francisco Rives.

El señor Alarcón hizo el viaje en automóvil.

Primeramente marchó a la Comandancia Militar, y cumplimentó al ge-

neral Batet. La entrevista duró unos diez minutos.

A la salida el señor Alarcón se cruzó con el auditor de Guerra, con quien quedó de acuerdo para obtener los permisos para trasladarse a bordo de los buques anclados en el puerto y convertidos en cárceles flotantes y tomar declaración a algunos de los detenidos en ellos.

El señor Alarcón y demás componentes del Juzgado especial se trasladaron luego a la Audiencia, cumplimentando al presidente. Este dispuso que les fuera habilitado un local.

TOMO DECLARACION AL SEÑOR AZANA

BARCELONA. — Esta misma tarde el señor Alarcón comenzó su labor, presentándose en el destoy "Alcalá Galiano" para recibir declaración a don Manuel Azaña. La diligencia continuará, al parecer, durante toda la tarde.

Para mañana está citado a declarar el exministro señor Nicolau D'Oliver. DISPOSICIONES DEL "BOLETIN OFICIAL"

BARCELONA. — El "Boletín Oficial" publica una orden disponiendo que por la Comisión inspectora accidental que funciona en Barcelona y tiene a su cargo los asuntos de colocación obrera se proceda con la máxima urgencia al cierre de todas las Agencias privadas de colocación y a establecer la colegiación necesaria en caso determinado.

También publica otra orden disponiendo, por los motivos que se indican, la disolución del Laboratorio General de Ensayos y acondicionamiento, fijando la parte de las instalaciones y servicios que, con el nombre de Laboratorio general de Ensayos Eléctricos y Mecánicos, pasa a depender del Patronato de Cultura.

GRAN TEATRO IRIS

Compañía Comedias Cómicas LUPE RIVAS CACHO

Dos únicos días de actuación MAÑANA, SABADO DEBUT

con el estreno de Capella y Lucio A DIVORCIARSE TOCAN

ABONO A BUTACA para las dos MATINEES o las DOS NOCHES de sábado y domingo

CINCO PESETAS

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mármol y mármol. — Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero.

EL JABON «EL UNICO»

No quema. Evita las quebrazas. Producto garantizado. Pídense en Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

Minas y Ferrocarril de UTRILLAS

CARBONES DE UTRILLAS

PARA USOS INDUSTRIALES: Precios económicos.

USOS DOMESTICOS | Cocinas
Estufas 8 ptas. 100 kilos en domicilio
Calefacción

SERVICIO RAPIDO. — PRESENTACION ESMERADA

AVISOS: Estación de Utrillas, teléfono 18-70, y en los establecimientos siguientes: D. Gerardo Mermejo, plaza Lanuza, 15 y 16; Sres. Gómez y Sancho, Manifestación, 80; Klosco-estanco frente a Correos, paseo de la Independencia; D. Carmen Colás, Mercado, cajón número 84; D. Antonio Burillo, Cádiz, 1; D. Lorenzo Banzo, Cervantes, 12, letra A.

TEATRO CIRCO

HOY, EXITO INDESCRIPIBLE DE LA COLOSAL REVISTA DE GRAN ESPECTACULO



El más fantástico desfile de mujeres bonitas en escenarios maravillosos

Centenares de bellísimas girls realizan los más sorprendentes números de conjunto

Una colosal interpretación de James Cagney

¡Juventud! ¡Belleza! ¡Optimismo! Veá usted esta colosal superproducción Warner Bros

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VELARDE

MADRID. — Un periódico ha celebrado una conferencia telefónica con el nuevo gobernador general de Asturias.

En ella el señor Velarde dice que no puede hablar de cómo enfocará los problemas porque no los ha estudiado todavía. Será ocasión de hablar cuando los conozca a fondo.

—Desde luego —añade— yo, al ocupar mi cargo, me ocuparé preferentemente de dos cosas: la reconstrucción de Asturias y la consolidación del principio de autoridad, según parece, bastante quebrantado.

—¿Cuándo marcha usted a Asturias?

—Dentro de muy pocos días. Fecha exacta no puedo decirle.

EL INTERROGATORIO AL SEÑOR AZAÑA FUE EXTENSISIMO

BARCELONA. — Durante la tarde se personó el Juzgado especial que entiende en el asunto del alijo de armas a bordo del destroyer "Alcalá Galiano", ampliando la declaración que se había tomado por exhorto al señor Azaña.

El interrogatorio a que fué sometido fué muy extenso, prolongándose hasta primeras horas de la noche.

El juez, señor Alarcón, dió cuenta de la diligencia llevada a cabo a los periodistas, diciéndoles que, posiblemente, continuaría mañana el interrogatorio.

—Esto depende —añadió— de otras diligencias que deben efectuarse y por el resultado de ellas podría ser conveniente el interrogatorio en cuestión.

Se le preguntó si interrogaría a otras personas, contestando afirmativamente, y agregó que uno de los testigos citados para declarar mañana es el exministro señor Nicolau D' Olwer.

Se indicó al señor Alarcón que se venía diciendo que era probable que considerado el alijo de armas descubierta como una preparación para la rebeldía pudiera muy bien ser que el sumario que está actualmente instruyendo fuese solicitado para pasar al fuero de Guerra. Se mostró extrañado de este rumor y rogó que se le excusara de hacer manifestaciones sobre ello, pues desconocía tales propósitos.

PROBABLES CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—En la Generalidad se daba ayer como seguro que el Gobierno de la República nombrará al señor Estadella gobernador general de Cataluña y que al mismo tiempo ocupará el cargo de presidente de la Generalidad mientras continúe la actual situación de incertidumbre.

A título de rumor, y con la reserva del caso, podemos añadir que anoche, en círculos políticos autorizados se decía con mucha insistencia que estaban nombrados ya en principio los señores que formarán el Gobierno que presidirá el señor Estadella.

Este Gobierno, según los citados rumores, estaría formado por don Felipe Rodés, que ocuparía el cargo de Justicia; don Eduardo Batalla, el de Trabajo; don José María Tallada, el de Hacienda; señor Prieto Bancés, el de Cultura; señor Carreras Pons, el de Gobernación; el señor Ametilla, el de Obras Públicas y Sanidad; don Carlos Jordá, el de Agricultura, y además dos consejeros sin cartera, uno de los cuales sería el señor Cirera Volta.

FUERON CONDUCIDOS AL CASTILLO DE FIGUERAS

GERONA.—A primera hora de la tarde han sido detenidos y conducidos a la Inspección de Vigilancia los concejales que formaban la minoría de Esquerra del Ayuntamiento de esta capital, señores Darío Rahola, José Dalma, José Juve, Narciso Busquets, Miguel Sala, Juan Vila, Narciso Carneila. En el expreso de Francia de las 4'45, y en cumplimiento de órdenes superiores, los detenidos han salido con dirección al castillo de San Fernando de Figueras. El señor Dalma permanecerá en Gerona debido a su delicado estado de salud.

DETUVIERON A UN CABECILLA REVOLUCIONARIO

ARJONA. — Ha sido detenido por la Policía de Madrid, según ha manifestado su familia, el cabecilla revolucionario de Arjona (Jaén), Juan

El señor Azaña fué sometido a un minucioso interrogatorio Estadella, probable gobernador general de Cataluña.-Quiénes formarán el Consejo de la Generalidad.-Dos atracos en Barcelona.-Un tifón causa importantes daños en Filipinas

Pérez Leganés (a) "Naranjero", reclamado por el juez especial de Pola de Lena (Asturias), por hallarse complicado en el movimiento revolucionario de aquella región.

LOGRARON ESCAPAR, PERO FUERON DETENIDOS DE NUEVO

AYAMONTE. — El velero a motor utilizado por los diputados socialistas de Huelva Juan Tirado y Crescenciano Bilbao, detenidos anoche, ha logrado escapar arribando al puerto portugués de Villarreal.

El patrón del velero ingresó en el Hospital con cuatro heridas de bala de fusil, falleciendo poco después.

A las cinco de la madrugada llegaron dos coches con guardias de Asalto, que inmediatamente trasladaron a Huelva a los detenidos.

HOMENAJE AL JEFE DEL GOBIERNO

CARAVACA. — El Ayuntamiento ha nombrado ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux.

NUEVAS DETENCIONES

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Continúan practicándose detenciones de individuos complicados en la pasada intentona marxista, hasta el extremo de que la cárcel del partido resulta insuficiente para alojar a los detenidos, viéndose precisadas las autoridades a retenerlos en los pueblos comarcanos afectos a este partido, donde se llevan a cabo muchas detenciones.

Anoche el cabo de la Guardia Civil Isidoro Ciudad, que está realizando importantes servicios, descubrió en casa de un conocido extremista varias pistolas, cuatro cajas de cápsulas, cinco botellas de líquido inflamable y algunos cargadores.

Practicadas unas excavaciones en un huerto próximo a esta población se encontraron varias armas de fuego que se supone fueron escondidas por un tal Cherre, practicándose inmediatamente la detención de este individuo.

HACIA LA FRONTERA

SANTANDER. — A las nueve de la noche llegó a Solares la comisión de extranjeros, a la que se ha dado orden de salir de España. Viajan en

automóviles con un capitán y tres números de la Guardia civil.

Después de tomar café en un bar salieron para Bilbao y San Sebastián.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS. — El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha sido dedicado casi exclusivamente al examen de la situación exterior.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, ha indicado a sus colegas la posición que adoptará la delegación francesa que asistirá la

semana próxima a la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en la que se tratará de lo relacionado con el territorio del Sarre.

UN TIFON PRODUJO GRANDES DAÑOS

MANILA.— Un violentísimo tifón desencadenado en la isla de Luzón, y que ha arrasado gran número de casas y ocasionado inundaciones en ciudades y poblaciones, se acerca rápidamente a Manila, donde, a las once de la mañana, hora local, el viento ha alcanzado una velocidad

de cuarenta millas por hora, aumentando cada vez más su intensidad. Se teme que el número de víctimas en las provincias sea muy elevado.

UN PUEBLO INUNDADO

MANILA.—El tifón ha interrumpido el servicio de ferrocarriles hacia el Norte y Sur desde Manila, que parece estar situada directamente en el curso del ciclón.

El centro de la tormenta se ha registra en Tyabas, en la provincia de Infanta, donde el viento ha alcanzado una velocidad de ochenta millas por hora.

En las provincias de Samar, Layte, Cumari y Nesser el tifón ha causado enormes daños.

El pueblo de Naga, con el cual están cortadas las comunicaciones, está inundado, y gran número de casas han quedado destruídas.

DE FUTBOL

La selección castellana venció a una selección nacional por 3 a 2

CASUCO FUE EL JUGADOR MAS DESTACADO

MADRID. — Esta tarde en el campo de Chamartín se ha jugado el partido de fútbol a beneficio de los huérfanos de Asturias, entre los equipos de la selección de Castilla y otro mixto, compuesto por jugadores de diversos Clubs españoles, a los que el seleccionador nacional deseaba probar con vistas al próximo encuentro con Francia.

A pesar del carácter benéfico del partido, la asistencia de público no fué muy grande, debido a la circunstancia de ser día de trabajo y a lo amenazador del tiempo.

Arbitró el presidente del Colegio de Arbitros del Centro, señor Montero.

El resultado fué la victoria del equipo de la Federación castellana, por tres tantos a dos.

En la primera parte no se marcó más que un gol, conseguido por el once de la Federación Nacional. Casuco, después de una brillante jugada centró, rematando Lángara, sin que Zamora pudiera hacer nada para detener la pelota. Herrerita, con

un tiro desde casi medio campo, obtuvo el segundo y último tanto para el once de la Federación Nacional.

Luego reaccionó el equipo castellano, apuntándose tres goles, marcados por Lazcano, Sañudo y Valle, y consiguiendo por tanto la victoria por la mínima diferencia.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Federación Nacional. — Nogués; Ilundain, Valcárcel; Ibarra, Bienzobas, Muñoz; Casuco, Rubio, Lángara, Herrerita y Sornichero.

Federación Castellana. — Zamora; Quincoces, Corral; Pedro Regueiro, Marculeta, León; Lafuente, Luis Regueiro, Sañudo, Hilario y Lazcano.

En el segundo tiempo hubo sustitución de jugadores, y Guillermo cubrió el puesto de Zamora; Calvo, el de Corral, y Valle, el de Marculeta, en el equipo castellano; y en el de la Federación Nacional, Elizaguirre sustituyó a Nogués y Soladrero a Bienzobas.

El jugador que más destacó de los veintidós fué Casuco, que hizo un encuentro verdaderamente espléndido.

DE LA PROTESTA DEL ACTA DEL PARTIDO BARCELONA-ESPAÑOL

BARCELONA. — Como consecuencia de la protesta del acta del encuentro Barcelona-Español, celebrado el domingo, con motivo de la concesión al equipo españolista de un supuesto gol que había detenido Nogués desde dentro del marco, prestó declaración ante el Comité de Competición el árbitro señor Vilalta.

El Comité citará a declarar a los capitanes de los equipos.

EL ESPAÑOL REFORZARA SU EQUIPO

BARCELONA. — El Español va a reforzar su equipo, con vistas al campeonato de Liga.

Según parece, se interesa por los jugadores del Baracaldo, defensa Rey y delantero Manolín.

También parece que tiene en Cartera una oferta de un delantero que en la actualidad se encuentra en Oviedo.

DE LOS PERIODISTAS DETENIDOS

Los señores Fontecha y Barbeito han sido conducidos a Asturias

ESTAN RECLAMADOS POR EL JUEZ MILITAR

MADRID. — En las primeras horas de la mañana de hoy, los periodistas señores Fontecha y Rodríguez Barbeito, que se hallaban detenidos en la Dirección General de Seguridad, han sido conducidos en automóvil a Asturias.

Ambos, según parece, están reclamados por el juez militar de aquella región, ante quien han de deponer en el sumario que se instruye.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Se llevaron de la Cooperativa Ferroviaria géneros valorados en diez mil pesetas

MADRID. — En la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas se presentó esta mañana Vicente Aguado Casanes, de 48 años, apoderado de la Cooperativa Ferroviaria, para denunciar que en el mencionado establecimiento, instalado en la casa número 8 de la calle de Biencinto, se había cometido la noche pasada un robo.

Los ladrones penetraron por un cuarto inmediato, abriendo en la cocina de éste un boquete, por el que pasaron a la Cooperativa, y abandonando el local, una vez cometido el robo, por una de las puertas recayentes a la calle de Luisa, se llevaron 221 pesetas y géneros por valor de 10.000 pesetas.

Se supone que los autores del robo son personas que conocen perfectamente el local, y asimismo el lugar donde se guardaba el dinero.

Practicada una inspección en el establecimiento robado se encontraron infinidad de cajas abiertas y vacías desparramadas por el suelo.

Registros en El Frasno

La Guardia civil de Calatayud, en unión de una sección de Artillería mandada por un teniente, practicó registros en El Frasno, en los domicilios de varios sospechosos de ocultar armas.

Los registros dieron por resultado ocupar al vecino Julián Becerril Lázaro, de 32 años, soltero, una tercera Remington y una pistola calibre 15, y a Santiago Alcántara Alvaro, de 21 años, un cargador con cinco cartuchos de maúser y dos folletos comunistas.

Este fué detenido; no así Julián, que se encuentra en grave estado físico y mental.

ALMACEN DE PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO, JUGUETES
Artículos para Dibujo y Pintura, Confiteros, Carnaval, Fiestas, Bailes, Cenas Americanas, Bromas y Adornar Salones

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES

Buenaventura Canudo

MENDEZ NUNEZ, 19 - Teléfono 2479

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de
Dos mil millones de pesetas
Es el Banco a donde acude todo propietario de
Fincas rústicas y urbanas
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.
Informes gratuitos. Pídase al agente:
D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

ACEITES PUROS DE OLIVA

DE
PEREZ CISTUE

SERVICIO A DOMICILIO EN ENVASES DE 14 - 28 - 56 LITROS

Pedidos: ALFONSO I, 13 - FUENCLARA, 6
TELEFONO 16-44

Monumental Cinema

Exito del programa presentado ayer. Todo en español
Hoy,
LA TRAGEDIA DE UN TORERO
(Vida y muerte de Joselito)
HOMBRES EN MI VIDA
Drama conmovedor
Nada de reclamo; buen aparato sonoro, buena calefacción y llenos a diario
Este es el lema del
Monumental Cinema
Precios populares

Afortunadamente, en estos instantes, no quedan casi representantes de aquella escuela lamentable. La Prensa americana—América lanzó a los continentes la más abundante representación de protagonistas guapos—señala el hecho elocuentísimo de que el porcentaje máximo de simpatía y de consideración por parte del público lo acaparan los actores feos, masculinos, hombres. Un Wallace Beery, un Paul Muni, el mismo Clark Gable, velludo y basto...

Y es que antes, para arribar a los estudios y cobrar miles de dólares por unos gestos de marioneta, bastaba un rostro hermoso, unos ojos azules, una boca fina, un cutis de ácar, unas manos aristocráticas. El futuro actor no aportaba más que su figura. Era suficiente. El director se entregaba a una labor concienzuda de animar la estulticia nativa y de dar aire y gracia a la prestancia sosa y sin estirpe del bello Don Juan. Así resultaba la cosa.

Bien muertos están. Su recuerdo vive aún en el corazón de algunas desdichadas cloróticas.

Un último representante de aquella época dolorosa anda por esas cintas. Un representante auténtico que quizás ha acentuado aquellas características irritantes. Las niñas tristes le guardan aún algún suspiro y le piden retratos. Sueñan con su cabello rizado, sus ojos húmedos y sus dientes maravillosos.

Decían que se iba a retirar del trabajo cinematográfico. Lo sentiríamos. Guapo, guapo y actor pésimo, guarda para el espectador inteligente momentos de verdadero regocijo. Con cruces y con espadas, con estameñas y compromisos sentimentales, sus películas resultan—contra lo que se proponen los productores—verdaderos éxitos de risa.

PIF

ATALAYA

EL CINEMA POLACO

He aquí otro cinema que presenta en la actualidad una interesante perspectiva.

Estamos en un momento de convicción cinematográfica, que nos hace poner al servicio de esta industria una saludable preocupación.

Tenemos artistas y directores, tenemos elementos. Por ello estamos dispuestos a emprender una seria labor, en la que nos sentimos extraordinariamente optimistas.

Hemos hecho los primeros ensayos ante nuestro público y hemos saboreado el éxito que nos ha hecho sentir el halago del estímulo y del aplauso.

Ahora queremos más: desbordar nuestras fronteras y presentarnos ante el mercado internacional con un bagaje artístico de calidad y de solvencia.

A ello vamos con absoluta decisión, con el más decidido empeño.

En nuestros estudios de Varsovia, puestos con arreglo a todas las exigencias de la moderna industria, se ha iniciado una era de provechosa laboriosidad.

Preparamos unos veinte films de todos los caracteres: dramáticos, cómicos, documentales, etc.

Resumiendo, podemos decir que ha comenzado la filmación de "El señor Trott compra cien ojos", según la popularísima novela de J. Fethke. La dirige Henri S. Zaro, uno de nuestros positivos valores cinematográficos.

"Padre Kordecky", película basada en uno de los episodios más apasionantes de nuestra Historia, está a punto de terminarse.

"La señorita de la Lista de Correos", la magnífica opereta en la que tanto confiamos y que dirige Waszynsky, está también muy avanzada. El mismo cineasta dirige "Qué hace mi marido de noche", que ya está lista para el montaje.

No dudamos de que la próxima temporada habrá de ser de una gran transcendencia para nuestro cinema, que emprende ahora, con entusiasmo y fe, una carrera cuyas dificultades y peligros nos son perfectamente conocidos.

JERZY ILZANOWSKI

FACETAS DEL CINE

VIAJEROS PINTORESCOS

Con grandes titulares y en primera plana han publicado los periódicos madrileños el paso meteórico por la capital de la República de uno de los magnates de la industria filmística hollywoodense:

"En unas horas ha recorrido Madrid, ha recibido homenajes y visitas, se ha informado de la marcha del negocio, ha despachado con sus secretarios, ha expedido cien telegramas, celebró conferencias y aún le quedó tiempo para recibir a los periodistas, mientras dictaba a una taquigrafa despachos telefónicos para diferentes puntos del orbe." Todo esto ha podido realizar en el escaso tiempo que le ha cobijado Madrid, de uno a otro avión, el príncipe del celuloide que se ha dignado visitarnos.

Si algún hombre de negocios de los infinitos que hay en España—aunque por fuera de nuestras fronteras no sepan que existen—pasa su mirada por las líneas que anteriormente transcribimos sonreirá con franca ironía ante tantísimo "bulo". Pero si el que lo lee es un modesto obrero o humilde labrantín creará, seguramente, que el exótico viajero que ha parado aquí, entre dos vueltas de hélice, es un ser superior, de enormes y complicadísimas facultades, producto de una raza que está muy por encima de la española. Y quizá tal vez piense en su fuero interno con nostalgia en el país que crea y cría tales seres superdotados que no acierta a encontrar en el que él nació y desarrolla su vida.

Pues bien: a este presunto lector nos dirigimos con nuestro mejor deseo, para que no llegue a prender en su ánimo la amargura de que España no posea esos raros y curiosos ejemplares... porque no existen más que en el magín calenturiento de unos periodistas de temperatura ditirámica. Pues todo lo que allí se dice del personaje de nuestro cuento no es más que un modo de anunciarse como otro cualquiera.

Si no llega a creernos desearíamos pudiera tener un encuentro con el superhombre cineístico y podría fácilmente comprobar que estaba enterado de las cosas de España—sin olvidar el negocio cinematográfico—, lo que nosotros de Groenlandia, que es bastante poco, por desgracia.

Y que todo el pomposo viaje quedará reducido al pago de unos anuncios con ilustraciones fotográficas y a que la Casa que representa en la Península la firma norteamericana

tendrá ineludiblemente que poner un sobreprecio a las películas—conocemos casos análogos registrados con anterioridad— para reembolsarse de los gastos del pintoresco viaje, que en última consecuencia abonaremos los indígenas.

Pero ya nos quedan por pagar pocos viajes de estas características, porque la industria española de producción de films avanza lenta, pero en progresión creciente, con la seguridad del éxito que se gana, palmo a palmo, en el terreno firme y fecundo del trabajo.

... Y cuando éste u otro magnate reciban en sus fastuosos despachos de Hollywood la fatal noticia de que sus películas no se alquilan ya en España, o inquieren el por qué, se encontrarán ante la, para nosotros, realidad bienhechora de habernos emancipado por esfuerzo propio de la cinematografía yanqui.

Entonces los viajeros relámpagos en aeroplano se trocarán en verdaderas visitas de estudio, hechas por ferrocarril o carretera, para examinar

con minucioso detenimiento todas nuestras posibilidades comerciales, cuyos resultados tendrán la misma eficacia que nosotros obtenemos al estudiar la Historia de América. Que la perdimos para siempre.

FERNANDO VIOLA

("Films Press".—Prohibida la reproducción).



ESKIMO

MALA EL MAGNIFICO

W.S. VAN DYKE

La más grande película jamás producida

PRONTO

en el salón de máxima categoría

CINEMA GOYA

"CATALINA DE RUSIA"

(Producción London Films, distribuida por Artistas Asociados)

Película histórico-novelesca de los amores del gran duque Pedro con la pequeña Catalina, mujer que más tarde había de convertirse en Catalina la Grande y hacer de Rusia una potencia de primer orden.

Desgraciada soberana que por amor a su marido sufrió todos los dolores, desprecios y vejaciones a que éste le sometió, por su deficiencia mental y carácter cruel y despótico, hasta el momento en que las circunstancias la obligaron a dar el golpe de Estado que la encumbró a la más alta dignidad como dueña absoluta de aquellos inmensos dominios.

Alexander Korda hace con gran maestría un estudio psicológico del alma de una mujer y el relato verídico de un trono, con la gracia y la fina ironía que le son peculiares.

La presentación del film es suntuosa y su indumentaria fiel reflejo de la época.

En "Catalina de Rusia" todo son escenas vibrantes, cuando no emotivas, y que apasionan y convencen por su innegable y humana justificación, como el destronamiento de

su amado marido, el perturbado zar Pedro, por su esposa, Catalina II.

Además se vive la intriga y falacia palatinas, la muerte de la emperatriz Elisabeth, patriótica y vidente; el banquete del escarnio para Catalina, etc.

Admirable creación de Elizabeth Bergner y Douglas Fairbanks Jr., con los restantes correctísimos artistas.

Reposiciones y estrenos

MONUMENTAL CINEMA

El programa de inauguración de esta Empresa ha sido un éxito.

"La tragedia de un torero", reportaje sobre la vida y muerte de José Lito, en el que se presentan escenas de ambiente taurino, rodeos, tanteos, fiestas en cortijos, encierros, encajonamientos, apartados, etc., y, por último, la gran corrida en Madrid y la trágica de Talavera, donde encontró la muerte el gran torero. Felices intérpretes de esta cinta Lupe Vélez, Luis Alonso, Ramón Pereda y Carlos Villarias.

Después, "Hombres en mi vida", en la que se desarrolla un asunto de intensa emoción bien realizado.

Mañana, sábado, segundo de los titulados sábados populares, empezará la sesión continua a las tres de la tarde.

GACETILLAS

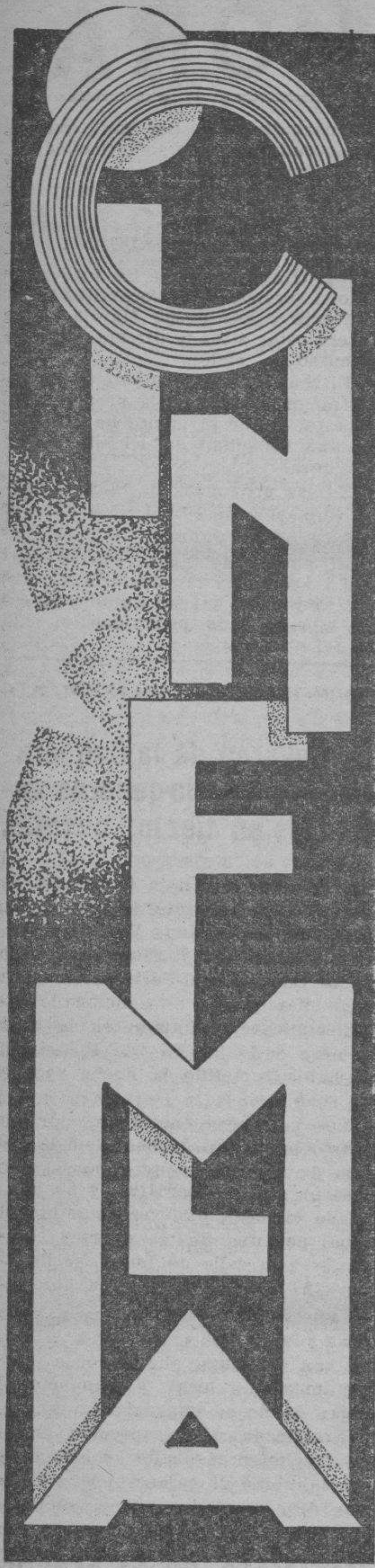
REPOSICION DE LA SUGESTIVA SUPERPRODUCCION WAGNER BROS "DESFILE DE CANDILEJAS"

Teatro Circo.—Nuevamente tienen ocasión los zaragozanos de admirar en la pantalla del teatro Circo la deliciosa producción Warner Bros "Desfile de candilejas", que con éxito completo se estrenó hace pocos días en el Salón Doré.

"Desfile de candilejas" es la más sugestiva revista que puede ofrecerse. Hay en ella un colosal desfile de mujeres bellísimas que cautivan al espectador, realizando los más prodigiosos números de conjunto que se hayan podido soñar, y entre todos ellos el ya famoso de la piscina, en el que se ofrece el más sorprendente espectáculo que jamás se ha visto: mujeres de espléndida belleza realizan dentro del agua ejercicios maravillosos, formando figuras caprichosas, estrellas, flores, etc., con exactitud y ritmo insospechado, constituyendo un panorama de indescriptible belleza.

La intervención del graciosísimo James Cagney, el afortunado intérprete de tantas películas cómicas de gran éxito, satura de optimismo el asunto de esta película admirable.

LONDON FILM PRODUCTIONS
presenta a
DOUGLAS FAIRBANKS JR.
Y ELIZABETH BERGNER
Un film fastuoso que honra al cine contemporáneo. Producido por ALEXANDER KORDA
Dirigido por PAUL CZINNER
El encumbramiento de Catalina la Grande al trono imperial tras el breve reinado del cruel y desequilibrado Pedro III
La Corte imperial moscovita en el pináculo de su esplendor.
EN CATALINA DE RUSIA
Próximo estreno en el SALON DORE



PRISMAS

La derrota del galán lindo

La época actual del cinema se caracteriza por la derrota de los actores guapos. Han pasado a la historia del celuloide los blancos efebos que apasionaron un tiempo—hace unos pocos años—a nuestras damiselas cineófilas. No gusta ya la belleza masculina lograda a fuerza de maquillaje y afeites, que daba a los protagonistas gloriosos un triste tinte de feminidad y de blandura.

La nueva concepción del cinema, que busca un sentido humano más o menos frívolo, pero humano, al fin, ha derrotado a los argumentos rosa y a los bellos galanes que quintaesenciaban en su figura y en su gesto el criterio amoroso de una edad media convencional y grotesca. Juntos se hundieron en la sombra las grandes históricas y los jóvenes ambiguos.

Hoy se busca para la pantalla un tipo esencialmente masculino, que encarne sin adobos de peluquería y de dentífricos una figura recia, viril, y que la encarne con nervio propio, dentro de una trama estrictamente verosímil en que el amor—hoy, como ayer, el amor mantiene su fuerza fundamental dentro de las orientaciones mayoritarias de la producción—juegue un papel exacto, sin artificios de neurosis y de melancolías patológicas.

La vida ha deshecho la ficción. Ficción eran los lindos galanes de antaño. Ficticio su arte (?) y su prestigio.

Muy diversas informaciones

LA VIDA EN SOCIEDAD

"Desfile de candelitas" llevará al teatro Circo a todo Zaragoza, ya que a los muchos espectadores que verán el film por primera vez habrá que sumar una crecida cantidad de los que ya tuvieron la fortuna de verlo, y esperan esta reprise con mucho interés.

AUMENTA EL EXITO DE LA SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA"

Salón Doré. — El éxito rotundo, clamoroso, que ha conseguido en Zaragoza el gran film nacional "El negro que tenía el alma blanca" es superado diariamente, logrando unánimes elogios del público numerosísimo que concurre diariamente al aristocrático Salón Doré.

Puede afirmarse sin temor alguno que nos encontramos ante un auténtico superfilm, producido totalmente en España por artistas españoles de gran valía, que nada tiene que envidiar a las mejores comedias musicales que nos envían del extranjero. Interés, amenidad, música inspiradísima, escenarios magníficos, técnica depurada, y, sobre todo esto, la acertadísima dirección de Benito Perojo, que ha logrado admirablemente aciertos de expresión.

En la parte musical, inspirada y de gran belleza, hay números que pronto adquirirán popularidad, como son las canciones de "Vals Cortadita", el de "Blue" y la "Rumba del negro".

"El negro que tenía el alma blanca" constituye el gran éxito de la semana.

Presencie hoy en el aristocrático Salón Doré el triunfo del cinema nacional y sus valiosos intérpretes.

"LA PELIRROJA", JEAN HARLOW, "LA PELIRROJA"

Cinema Alhambra. — Hoy se exhibe en el Cinema Alhambra "La pelirroja", una película de Jean Harlow, la mujer enigma, la hembra todo pasión.

Junto a Jean Harlow, en la película "La pelirroja", que hoy es estrenada en el favorecido Cinema Alhambra, figura artistas de tanta talla como Chester Morris, Lewis Stone, Leila Hayms, Una Merkel, el intérprete genial de "La batalla", y otras figuras destacadas.

UNA OBRA DE LUIS DE VARGAS

Principal. — Esta tarde, en la matinee de abono, se estrenará por la Compañía de la actriz Carmen Díaz una comedia de Luis de Vargas, titulada "Compañerita del alma", que volverá a darse en la sección de noche.

Se trata de una obra que viene precedida de éxito en el teatro Fontalba, de Madrid, y en cuantos ha actuado esta Compañía. Es una de las más divertidas comedias del autor de tantas obras que se hicieron populares.

MAÑANA, "A DIVORCIARSE TOCAN"

Gran Teatro Iris. — Este título alarmante es el de la comedia de Cabella y Lucio con que mañana se presentará en este teatro la Compañía cómica de la actriz mejicana Lupe Rivas Cacho. En todas las capitales, y especialmente en el Astoria, de Madrid, logró esta comedia un éxito cómico, y además proporcionó a Lupe Rivas Cacho y a los demás intérpretes ocasión de lucir su arte personal.

CARTELERIA

Teatro Principal. — Compañía de comedia de Carmen Díaz.

A las seis y media, "Compañerita del alma". (Estreno).

A las diez y media, "Compañerita del alma".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Desfile de candelitas".

Aristocrático Salón Doré. —

"El negro que tenía el alma blanca", por Marino Barreto, Antonieta Colom



María Pilar Costa Murillo y Faustino Calvete Gericó, después de celebradas sus nupcias, reunidos en la Posada de las Almas con los padrinos e invitados.

VIAJES

El secretario del Ayuntamiento, don Enrique Ibáñez, ha salido para Madrid, al objeto de asistir a la sesión plenaria del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de fondos municipales.

—Se encuentra en Zaragoza el punzonero teniente coronel de la Guardia civil don Emilio Pérez Núñez, que pasará una temporada en casa de sus hijos, los señores de Velázquez (don Lorenzo), catedrático éste de nuestra Facultad de Medicina.

—Ha salido para París, con objeto de ampliar estudios, el joven doctor don Antonio Val Carreres Ortiz, médico de la Beneficencia provincial.

—Regresó don Jesús Viñas, acompañado de su bellísima esposa, doña Paquita Pallarés, después de un largo viaje nupcial por varias capitales españolas.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño la bella señora doña Rosita Llobet, esposa de nuestro distinguido amigo don Salvio Bermejo.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado.

A las muchas felicitaciones que han recibido los venturosos padres unimos la nuestra.

BODA

En el templo del Pilar, y en la capi-

lla de San José, se celebró ayer, a las once y media de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita María del Pilar Costa Murillo, perteneciente a una familia de ricos hacendados de La Almolda, con don Faustino Calvete Gericó, distinguido y rico propietario del mismo pueblo.

La desposada vestía un precioso traje blanco de piel de ángel, y tocaba su frente ceñida por diadema de azahar con un magnífico velo de tul.

Ofició en la ceremonia religiosa y dijo la misa de velaciones, el párroco del templo del Pilar.

Actuaron de padrinos Josefina Costa, bella hermana de la novia, y don Primitivo Samper, primo del novio.

Después de celebradas las nupcias el cortejo se trasladó a la Posada de las Almas, en cuyo típico comedor aragonés se conmemoró el acto con un suculento y bien servido banquete.

Con los novios sentáronse en la mesa presidencial los padrinos, los padres de la novia, don Juan Costa y doña Josefa Murillo, y el padre del novio, don Félix Calvete.

Ocupaban las otras mesas doña María Luisa R. de Tuquel, señoritas Agustina Oliván, Josefina Gericó, Demetria Gericó, Georgia Albalá, María Samper, Pilarín Olona, Amelia Palacio, Rosario Val, Carolina Val, Pilarín Palacio, Elena Samper y Orenca Oliván.

Señores don Alfonso Bosque, don

José Gericó, don Cristóbal Calvete, don José Chesa, don Clemente Jaria, don Melitón Lamenca, don Mauricio Samper, don Valero Escuer, don Angel Olona, don Mariano Olona, don Pedro Calvete, don Manuel Lamenca, don Francisco Samper (corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en La Almolda), José Samper, don Mario Palacio, don Antonio Catalán, don Primitivo Samper, don Jesús Jaria, don Rogelio Olona, don Santiago Rivera, don Benito Villagrasa, don Calixto Oliván, don Pedro Samper, don Pedro Alonso Bosque y don Jesús Rozas, y niño Santiago Calvete.

Terminado el banquete, la gente joven organizó un animado baile.

Los recién casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de bodas para Madrid y otras capitales.

Las familias de Costa y Calvete están recibiendo muchas enhorabuenas de sus amistades de Zaragoza y La Almolda.

UN BAILE

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar la fundación del English Club, seguida de un baile, en las Internacionales School of Languages.

Al acto están invitados todos los alumnos, exalumnos y personas interesadas.

FUNCION BENEFICA

La función que a beneficio de la Obra de Mejoramiento Moral y Material de la clase obrera ha de celebrarse el próximo día 19, en el teatro Goya, ha despertado gran entusiasmo en la sociedad zaragozana, y son muchos los encargos de localidades que con esta fecha se han hecho.

En días sucesivos podrán adquirirse las localidades en la calle de Cinco Marzo, número 5, de once a una y de cinco a siete.

POSESION

Ha tomado posesión de la escuela nacional de niñas de El Burgo de Ebro la bellísima señorita Desamparados Martí Llorenz, que obtuvo uno de los primeros números en los cursillos de 1933.

Por su ingreso en el profesorado es muy felicitada.

"Angelillo" y Pepe Calle. Hablada y cantada totalmente en español.

Cine Victoria. — Salón de moda. "El desaparecido", por Enrique Rambal.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Desde las cinco, sesión continua. "La tragedia de un torero" y "Hombres en mi vida".

Gran Teatro Iris. — Compañía de comedias cómicas de Lupe Rivas Cacho.

Debut, mañana, sábado, con el estreno de "A divorciarse tocan".

Abono butaca, dos matinees o dos noches, de sábado y domingo, 5 pesetas.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"La pelirroja", por Jean Harlow y Chester Morris. (Estreno). Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "El gato y el violín", por Jeanette Mac Donald y Ramón Novarro. Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"La fruta verde", por Franziska Gaal. Sesiones a las cinco, siete y once.

NOTAS TAURINAS

UN ABONO... A LOS ABONADOS

Don Celestino Martín nos ruega demos a la publicidad esta noticia: Terminada la temporada taurina se ha procedido a la liquidación de los "carnets" de abono, y como quie-

ra que por causa de la famosa huelga no se han podido dar las funciones a que la Empresa se obligó al abrir tal abono, hay un beneficio del 15 por 100 para los preindicados señores abonados.

Pueden pasar a recogerlo, los que se crean con derecho, en las taquillas que la Empresa tiene en la calle de Cinco de Marzo el domingo próximo, de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, entendiéndose que de no recogerlo dicho día se considerará que renunciar a su derecho.

El sobrante, si lo hubiese, sería entregado a un establecimiento benéfico.

MERECIMIENTO

A beneficio de la fuerza pública

Segunda lista de donativos recibidos en la Cámara de la Propiedad Urbana para la suscripción abierta en homenaje a la fuerza pública con motivo del pasado intento revolucionario:

Suma la lista primera, 9.380 pesetas.

Don Fernando Escudero Vargas, 500 pesetas; don M. F., 250; don José Herrero, 250; don Joaquín Bielsa Fortea, 100; doña Constancia Bernad, viuda de Calvo, 100; don Manuel Roncalés, 100; señores de Nieva, 100; don Víctor Marín Corra-

lé, 50; don Angel Marín Corralé, 50; don Pío Liria, 25; don Agustín Villamana, 25; doña María Vicente, viuda de Martín, 25; don Jesús Muniesa Lázaro, 25; don Antonio Azcona, 15; don José María Bielsa, 10; don Mariano Navarro, 10; don Vicente Fanlo, 10; D. Luis de Val, 10; don Manuel Segura (portero), 5; don Antonio Escolano, 5; señorita Carmen Bayo, 5; don Adolfo Ramón, 5; don Manuel Aisa, 5.

Total, 11.060 pesetas.

Hoy ha hecho entrega el presidente de esta Cámara de la Propiedad Urbana de la expresada suma al gobernador civil de la provincia.

LA FEDERACION PATRONAL

Cuarta lista de donativos recibidos en la sección de Comercio de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales con destino a la suscripción nacional abierta para premiar el comportamiento de los Cuerpos e Institutos armados durante los pasados sucesos:

Suma anterior, 17.281 pesetas.

Don Antonio González Serrano, 100 pesetas; don Gregorio Martínez Tejero, 100; don Francisco Subiza, 100; señor Hijo de J. Bermejo, 100; señores Izuzquiza, Arana Hermanos, S. L., 1.000; don Julián Jarque, 25; Almacenes de San Pedro, S. A., 500; Droguería Moderna, S. A., 50; don Esteban Maza, 5; don Mariano Garay, 25; don Prudencio Martín, 25; don Pelayo Martínez, 150; don Desiderio Giménez, 25; don Emilio González, 5; don Julio Gavín, 15; señora viuda de C. Lasinera, 25; don Jo-

sé García, 5; señores Roche y Martín, 25; señora viuda de J. Ucedo, 25; señores Aragüés Hermanos, 25; don Arturo Meléndez, 25; don Celestino Aranda, 25; un asociado de La Defensa Comercial, 5; señora viuda de J. Alfonso, 1.000. Suma y si-gue, 20.666 pesetas.

Continúa la suscripción abierta en nuestras oficinas (Coso, 52, 2.º) y en los establecimientos de los señores Abad y Boya, Independencia, 28; Ginés García Sánchez, D. Alfonso I, núm. 36; Hipólito Inés, Coso, 11, y Pelayo Martínez, Don Alfonso I, 26; y se advierte que, para poder hacer entrega del total recaudado al excelentísimo señor gobernador civil en fecha oportuna, esta suscripción se cerrará la tarde del día 20 de los corrientes (martes próximo), por lo que rogamos muy encarecidamente a quien tenga intención de contribuir lo haga antes de la indicada fecha tope.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Suma anterior, 31.411'55 pesetas.

Personal de la Escuela de Veterinaria, 261'25; doña Concepción Osés León, viuda de Pascual, 200; El Burgo de Ebro, 143'40; Boquiñeni, 242'65; Sádaba, 1.921'50; Planas, 10; Escó y niños de sus escuelas, 32'40; D. Vicente González y Compañía, 125; Paracuellos de la Ribera, 135'30; Longás, 32; doña Elena Royo Zurita, 50; don Manuel Izquierdo Ael, 25; don Juan y don Cayetano Vilella, S. en C., T. Campsa, 1.000; personal de toda la cuenca de la Confederación Hidrográfica del Ebro, 4.033'40; Ambel, pesetas 381'50; don L. P. S., 100; Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, 500; Lumpiaque, 350; Electro Metalúrgica del Ebro (también ha contribuido en Barcelona), 1.000; Santa Eulalia de Gállego, 85'50; don Enrique de la Rosa, 5; Ayuntamiento de Ardisa, 94'50; Hermanos Balsón, 15; personal del Manicomio del Pilar, un día de haber, 237'40; personal de la Sección Agronómica, 197; don Enrique Pérez Pardo, 25; Maquinista y Fundiciones del Ebro, 500; don Inocencio Costa Vaquero, 6; Sierra de Luna, 368; doña A. M., 50; doña R. M. de Camacho, 25; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 200; personal de la Universidad de Zaragoza, 1.507'50; Pinseque, 839; personal de la Escuela Superior de Comercio, 300; Uncastillo, 598; don Manuel Pelayo y don Pedro Sanz (Cariñena), 100; recaudado en el Ayuntamiento de Zaragoza, 7.636'10; don Plácido Burgos, 25; don Eduardo Jesús Taboada, 50; don César Ballarín, 250; don A. C., 10; Casino de Zaragoza, pesetas 5.470; Quinto, 96; Pastriz, 288'50; Casa de Ganaderos, 500; Murillo de Gállego, 140'50; Asociación de Labradores de Zaragoza, 2.000; Escatrón, 262; don Baldomero Núñez, 100; Gelsa, 227; Badules, 18; Monreal de Ariza, 232; Ateca, 610; personal de Correos, parte suscripción centro, 196; Las Pedrosas, 100; Morata de Jalón, 543'70; Cámara de la Propiedad Urbana y suscripción, 11.060; Herrera de los Navarros, 242; Retascón, 15; Azuara, 200; Cariñena, 75; Cosuenda, 25; vecinos de Cosuenda, 38'50; Alforque, 57'60; Sos del Rey Católico, 1.645'35; Empresa Parra y personal, 340'80; doña Angelita Trinxé, 25.

Suma, 79.566'90 pesetas.

Nota. — Por haberse recibido en este Gobierno avisos de envíos de cantidades para esta suscripción se aplaza la remisión del total a la Central de Madrid hasta el día 20 del corriente, rogando a las personas, corporaciones y entidades, que tengan propósito de hacer donativos, procuren llevarlos a cabo antes de la fecha indicada.

Nos interesa más que nada la defensa de la región. En favor de ella apoyaremos siempre toda iniciativa

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia



Fútbol en los pueblos

UTEBO F. C., 2.—TAUSTE S. D., 2.—A las tres de la tarde empezó el partido entre los equipos nombrados anteriormente.

Puesta la pelota en juego, avanzan los forasteros, pero Gresa corta la jugada de un buen despeje. El dominio es alterno.

Los forasteros se entienden a las mil maravillas y ponen en peligro la meta local. La defensa se ve muy apurada para contener el empuje de los de Tauste. La delantera de casa no da una y está desorientada. Por la fuerte presión y rapidez que emplean los taustanos, viene un chut de su interior derecha, que entra en la red sin poderlo detener el portero.

Cambiados los terrenos, se ve que los locales han modificado su delantera, que se entiende mejor. Ahora acusa con ímpetu, pero sin llegar a marcar. En una escapada de los forasteros, y por una mala jugada de Bielsa, marcan su segundo tanto.

Los de Utebo no pierden la moral y se lanzan contra la portería contraria. En una buena combinación de Sanz y Campillo éste marca el primer tanto para Utebo. Sigue dominado el equipo local, y en una jugada personal de Campillo consigue el empate.

Faltan escasos minutos para acabar, pero termina el partido con empate a dos goals.

El Tauste es un equipo fuerte, en el cual todos cumplieron bien. En los locales hay que destacar a Campillo, Tarne y Abassés; los demás regular. El árbitro, señor Surralles, estuvo muy bien.

El Utebo se alineó como sigue: Marco; Marino, Bielsa; Abansés, Corucho, Tarne; Castrejo, Arturo, Gresa, Campillo, Sanz.—C.

De todas partes

PARIS.—En la pista del Palacio de los Deportes el equipo del Stade de Paris ha vencido al de Milán por 6 goals a 1 en encuentro correspondiente a la Copa del Mundo.

En la misma reunión actuó con éxito clamoroso la patinadora Sonja Henie, que se despidió del público parisino.

CHARLEROI.—En el Variété, de esta localidad, con un lleno, el ne-

gro americano Georges Godfrey (128 kilogramos) ha vencido al canadiense King Clamers (121 kgs), en 9 minutos 20 s.

En la misma reunión el veterano Constant le Marin derrotó al serbio Ivan Panovitch, en 9 minutos 13 s.

MONTREAL.—En el momento de embarcar en ésta para Inglaterra Tilden, el gran jugador de tenis, no podía ocultar el malhumor que le ha producido la negativa de Perry de pasarse al profesionalismo.

Dijo el gran jugador americano que Perry está equivocado al rechazar los ofrecimientos que se le hacen. Porque... no vale tanto como se asegura, y porque estoy seguro de que no constituye la "gran atracción".

BERLIN.—Los corredores alemanes Schoen y Dodman partirán en breve, junto con Brocardo y Grimbetiere, con dirección a Nueva York, donde tienen contratadas algunas reuniones.

PARIS.—El próximo día 9 de diciembre se celebrará en Lille el match revancha entre los pesos moscos franceses Hugenin y Angelman. El primero ha recibido una oferta de veinte mil francos por realizar este combate.

MILAN.—Las organizaciones oficiales del ciclismo italiano no se descuidan en la señalación de fechas. Han acordado que los campeonatos italianos de ciclismo sobre pista (velocidad y medio fondo) para amateurs y profesionales, tengan lugar los días 20 y 21 del mes de julio, en Milán, en el nuevo velódromo Vigorelli.

PARIS.—La Casa Dilecta ha contratado un nuevo corredor para la temporada próxima. Se trata de Francois Gardier, vencedor este año de la Vuelta a Bélgica, de Lieja-Bastogne y Bruselas-Jupilles.

MILAN.—Los corredores Guerra y Olmos, que habían formado equipo con el fin de participar en los Seis Días de Amberes, no podrán alinearse en dicha prueba, ya que por coincidir con la carrera Milán-San Remo la Federación Italiana les ha denegado el permiso solicitado para correr en la ciudad belga.

BERLIN.—Se ha terminado la organización de los Seis Días Ciclistas de Dormunt. Se disputarán del 6 al 11 del próximo mes de enero. Ya están inscritos los equipos Brocardo-Grimbetiere, Aerts-Buyse e Hill-Grinn.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La lucha contra la tuberculosis

Ayer tarde, en el Gobierno civil, se reunió la Comisión Sanitaria de Lucha Antituberculosa de la provincia de Zaragoza. Asistieron las damas que forman parte de la misma, el inspector provincial de Sanidad doctor García Vélez y los doctores Royo Villanova, Oliver, Noguera, Gómez-Salvo, de Gregorio, Eizaguirre, Lorente Laventana y Celma, como secretario.

Aprobada el acta, y tras unas intervenciones de los doctores de Gregorio y Gómez Salvo, se acordó solicitar la incorporación a la lucha oficial antituberculosa, encargándose el Estado del Dispensario "Royo Villanova", establecido en la calle de San Clemente, con arreglo a las disposi-

ciones vigentes. Varios miembros de la Comisión hicieron grandes elogios de la labor enorme que ha realizado durante cerca de 30 años este Centro benéfico, bajo la acertada dirección del mismo, que fué el primero en España, estimando por tanto que debe seguir siéndolo por derecho propio.

Asimismo se acordó que también pase al Estado el Preventorio del Cabezo Cortado, esbozándose algunas ideas para lograr que éste pueda ser abierto lo antes posible para que de él se beneficien los niños pretuberculosos.

Fueron nombradas las siguientes Comisiones, que trabajarán independientemente del Pleno, sin perjuicio de dar cuenta al mismo de su labor: De Propaganda Antituberculosa: Doctores Noguera, Eizaguirre, Galán y Celma. De Higiene Pública: Doctores García Vélez, de Gregorio y Oliver. De Presupuestos: Las damas que constituyen la Comisión.

Doña Leonor Sala de Urzáiz expuso la necesidad de volver a celebrar en momento oportuno la Fiesta de la Flor, sin perjuicio de organizar algún otro acto para allegar fondos con destino a la lucha antituberculosa, independientemente de las subvenciones con que se cuenta.

Al terminar la Junta el doctor Royo Villanova dió las gracias por el acuerdo de la misma ratificándole el cargo de director del Dispensario que lleva su nombre, solicitando del inspector provincial de Sanidad le transmita las normas oficiales de la Lucha para atenerse a ellas en el Dispensario de la calle de San Clemnete.

Asaltaron un gallinero

Ayer se presentó en Comisaría José Salvador Calvo, de 40 años de edad, casado, ferroviario, con domicilio en Miraflores, 160, quien denunció que durante la noche anterior le habían robado del corral de su casa diez gallinas, dos gallos y dos capones, valorados en una 140 pesetas. Los ladrones entraron en el corral perforando la techumbre

ECOS REGIONALES

El tránsito por las carreteras

En más de una ocasión nos hemos lamentado del mal estado de las carreteras. Nuestras lamentaciones han repercutido y, siquiera sea con imitada amplitud, han tenido feliz resultado.

Este éxito no nos satisface, pues la red de carreteras que hay necesitadas de que sus firmes se reparen es bastante considerable.

El retraso en reparar nuestras carreteras radica en Madrid, pues es corriente leer cartas en las cuales se significa que se han agotado las consignaciones.

Es curiosa esta circunstancia. Por sí sola significa algo así como un abandono de los intereses regionales por parte de algunos representantes en Cortes.

Pedirles mayor interés por las cosas de nuestra tierra peca de desmesurada insistencia.

Ahora mismo, a causa de los temporales de lluvia y nieve, hay una carretera cuyo tránsito está lleno de penalidades y de peligros. Nos referimos a la carretera de Muel-Herrera de los Navarros. Hace bastante tiempo todos los pueblos usuarios de ese camino elevaron una instancia solicitando ciertas reparaciones y determinadas obras.

La petición mereció un informe favorable y en este estado ha quedado la aspiración de ese conjunto de pueblos.

Las anomalías señaladas en aquella época, para los efectos del tránsito, se agravan por los aguaceros. Los descarnados en el firme adquieren más amplitud, y, además, por los comidos de los estriados, forman otras de tal amplitud que en tiempo de lluvias la carretera no parece otra cosa que el lecho de un río.

En el kilómetro uno hay un bache al que van las aguas de los montes en cantidad tan abundante que dificulta, cuando no imposibili-

ta, el paso a automóviles, camiones, carros y caballerías.

Las innumerables curvas de esta carretera necesitan mayor amplitud, especialmente las llamadas del "Hambre" y "Pacheco".

También precisa una reparación la curva en el cruce de la carretera de Cariñena a Belchite.

En los aspectos que comentamos conviene obrar con más diligencia, por lo que afecta al transporte y por la seguridad de los que transitan por ese camino.

Los bordes de la carretera, en grandes trechos, están limitados por barrancos y apenas hay en el trayecto malecones que eviten el riesgo de una catástrofe.

Urge colocar antepechos en los lugares que ofrecen peligro.

Todo cuanto apuntamos señala la necesidad de que las obras se realicen con premura.

En todos los pueblos afectados se nota la falta de trabajo y una depresión económica bastante aguda.

Los azotes del pedrisco los sufrieron con innegable intensidad y el trigo que les quedó libre de esa catástrofe queda, en gran parte, en los graneros.

Son razones poderosas para que se saquen a subasta las obras, que aproximadamente ascienden a unas 590.000 pesetas, incluyendo el riesgo asfáltico.

J. SANCHEZ CARRASCON

CAIDA CASUAL

Rafael Martín Vela, de 18 años de edad, soltero, forjador, con domicilio en Ibor, número 14, sufrió una caída casual, lesionándose.

En el Hospital provincial fué asistido de la fractura del húmero izquierdo, por su tercio medio, calificándose su estado de pronóstico reservado.

GUÍA del ENFERMO

RINÓN Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

Riñón y vías urinarias
Consulta de o. ce a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

MEDICINA INTERNA

L. OLIVARES

Medicina interna
Consulta de cuatro a seis
Contamina, núm. 18

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ

Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20.—Teléf. 15-78
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

Dentista
Consulta de diez a una y de cuatro a siete
Roda, 36, entresuelo

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO

Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Cinegio)
ZARAGOZA

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º



¡Niñas y Niños!

Fijaos en los magníficos premios del GRAN SORTEO DE REGALOS organizado por la Sociedad fabricante del PAPEL DE FUMAR ABADIE que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1935

- Primer premio: Un espléndido servicio de plata de ley.
- Segundo premio: Un elegante mantón de Manila, bordado.
- Tercer premio: Un potente aparato de radio «Philips».
- Cuarto premio: Un gramófono portable, con diez discos.
- Quinto premio: Una caja con surtido de juegos de sociedad.

VEINTE premios consistentes en lindos regalos
495 premios correspondientes a bonitos juguetes

520 PREMIOS EN TOTAL

TREINTA cubiertas de libritos y OCHO bandas de los blocs de Papel de Fumar ABADIE dan derecho a un boleto para tomar parte en el Sorteo

De la vida local y en la Región

EL DIA EN HUESCA

Gestiones que realiza el alcalde

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia se ha reunido para proceder a la elección de presidente, vacante por dimisión de don Jesús Gascón de Gotor, quien durante varios años ha desempeñado ese cargo con insuperable acierto. Ha sido elegido el vocal don Mariano Santamaría Cabrero, industrial tan popular como prestigioso, muy entusiasta de Huesca y buen amigo de todos.

Este nombramiento ha causado en la capital, como causará en la provincia cuando sea conocido, gratísima impresión. Se trata de hombre conocedor de esas cuestiones, muy trabajador, que goza en Huesca de generales simpatías.

Los oscenses esperan del señor Santamaría una intensa y fructífera labor que redundará en beneficio de los intereses comerciales e industriales que le han sido encomendados.

RESULTADO DE UNAS OPOSICIONES

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta del acta de las oposiciones celebradas para cubrir una plaza de oficial de Contabilidad afecto a la Intervención municipal. El Tribunal propuso por unanimidad para cubrir dicha vacante al opositor don José María Asún Pérez, joven oscense muy estudioso y trabajador, que posee la carrera de profesor mercantil obtenida tras una preparación sólida.

El Ayuntamiento cuenta, pues, con otro excelente funcionario muy competente y laborioso, y los empleados municipales con un compañero digno y celoso cumplidor de su deber.

Felicítamos a la Corporación municipal por esta valiosa adquisición, y al nuevo funcionario don José María Asún Pérez, por el merecido triunfo obtenido.

LAS GESTIONES DEL ALCALDE SEÑOR GOMEZ

El digno alcalde, don Manuel Gómez, que ha realizado un viaje de carácter particular a Madrid, dió cuenta en la sesión municipal de las gestiones que había realizado para la resolución de problemas muy interesantes para la capital.

Concedidas a Huesca 75.000 pesetas para la construcción del Palacio de Justicia con obligación de gastarlas en lo que resta de año, el señor Gómez, ante la imposibilidad material de cumplir esta obligación, consiguió una prórroga hasta el 31 de marzo próximo.

También gestionó cerca del director general de Prisiones la construcción de un edificio destinado a cárcel. El señor Ordiales le anunció que tenía el propósito de destinar dos millones de pesetas para esta construcción, y que procuraría hacerlo en el año próximo.

Le dieron seguridad al señor Gómez de que la construcción de una Escuela de Trabajo en Huesca, similar a la concedida a Calatayud, sería un hecho en plazo breve.

Frontón Aragonés

Viernes, 16 de noviembre, a las diez y media de la noche

Primer partido, a 35 tantos
GARMENDIA y CHJRRUCA (rojos) contra GURIDI y CHILENO (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos
Segundo partido, a 40 tantos
LARRINAGA y JAIME (rojos) contra ISASI y ARAMBURU (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos
Sábado, 17 de noviembre, a las 10 y media formidable programa extraordinario, Ulaola II y Trecet contra Gabriel II y Vicente

Respecto de la construcción de los dos últimos trozos de la carretera de Huesca a la estación de Sabiñánigo, el ministro de Obras Públicas ofreció a nuestro alcalde sacar a subasta rápidamente el último trozo que falta, con lo que se conseguirá la terminación de esta carretera, de extraordinario interés para Huesca.

El señor Gómez terminó diciendo que regresaba muy satisfecho del resultado de sus gestiones.—LACASA.

La Sala de Gobierno de la Audiencia ha hecho nombramientos de cargos de Justicia municipal:

PROVINCIA DE ZARAGOZA

DISTRITO NUMERO 1

Juez, don Vicente Lope Ondé; suplente, don José María Fláquer Ibáñez. Fiscal, don Enrique Pérez Pardo; suplente, don Ignacio Minguijón Gómez.

DESIGNACIONES

DISTRITO NUMERO 3

Juez, don Juan Antonio Iranzo Torres; suplente, sin proveer, por no haberse presentado ningún solicitante. Fiscal, don Fernando García Rivero; suplente, don Antonio Ramírez de Esparza.

ATECA

Juez, don Pedro Colás Cristóbal; suplente, don Victoriano Molinero Trigo. Fiscal, don José María Florén

Santamaría; suplente, don Luis Maestro Marín.

BELCHITE

Juez, don Salvador Salas Lafoz; suplente, don José Calvo Garcés. Fiscal, don Jorge Pérez Sebastián; suplente, don Isidro Ezquerria Ortín.

BORJA

Juez, don Juan Martínez Saz; suplente, don Pedro Pérez Calleja. Fiscal, don Julio Aragón Sánchez; suplente, don Miguel Andía Cuber.

CALATAYUD

Juez, don Cesáreo Lasa Nuño; suplente, don Ramón Gimeno Bueno. Fiscal, don Ramón Alonso Burillo; suplente, don Pedro Larripa Gimeno.

CARIÑENA

Juez, don Juan Cebrián Burillo; suplente, don Teodoro Campos India. Fiscal, don Víctor Mateo Hernández; suplente, don Manuel Sazatornil Ena.

CASPE

Juez, don Cándido Aguar Polo; suplente, don Manuel Vallén Poblador. Fiscal, don Enrique Baena Doménech; suplente, don Francisco Gufu Rabinal.

PROVINCIA DE TERUEL

ALBARRACIN

Juez, don Manuel Gómez Cañas; suplente, don Julián Ibáñez Lozano. Fiscal, don Victoriano Martínez Cooperías; suplente, don Matías Buj Guillén.

ALCAÑIZ

Juez, don Luis Félez Trasobares; suplente, don Leandro Palomar Clemente. Fiscal, don Ramón Segura Plazaola; suplente, don Clemente Masana Miranda.

ALIAGA

Juez, don Saturnino Gresa Escorihuela; suplente, don José Aznar Lacueva. Fiscal, don José Royo Calvo; suplente, don Ramón Sangüesa Guillén.

CALAMOCHA

Juez, don Pedro Catalán Conchán; suplente, don Martín Abad Layunta. Fiscal, don Alfredo Benedicto Layunta; suplente, don Vicente Serrano Vizarrega.

CASTELLOTE

Juez, don Antonio Plana Camañes; suplente, don Juan Royo Peralta. Fiscal, don Pedro Espallargas Siner; suplente, don Manuel Blasco Sasién.

PROVINCIA DE HUESCA

BARBASTRO

Juez, don Fernando María Romero Samper; suplente, don Miguel Sarrato Bardají. Fiscal, don Cándido Baselga Paul; suplente, don José María Aniquino Durán.

BENABARRE

Juez, don José Miret Agelet; suplente, don José Bergua Cisiallas. Fiscal, don Ruperto Bergara Sazatornil; suplente, don Esteban Lumbarres Puy.

BOLTAÑA

Juez, don Ramón Menac Lacabra; suplente, don Ramón Fumanal Salamero. Fiscal, don José Sierra Barra; suplente, don Pedro Lacasta Viú.

FRAGA

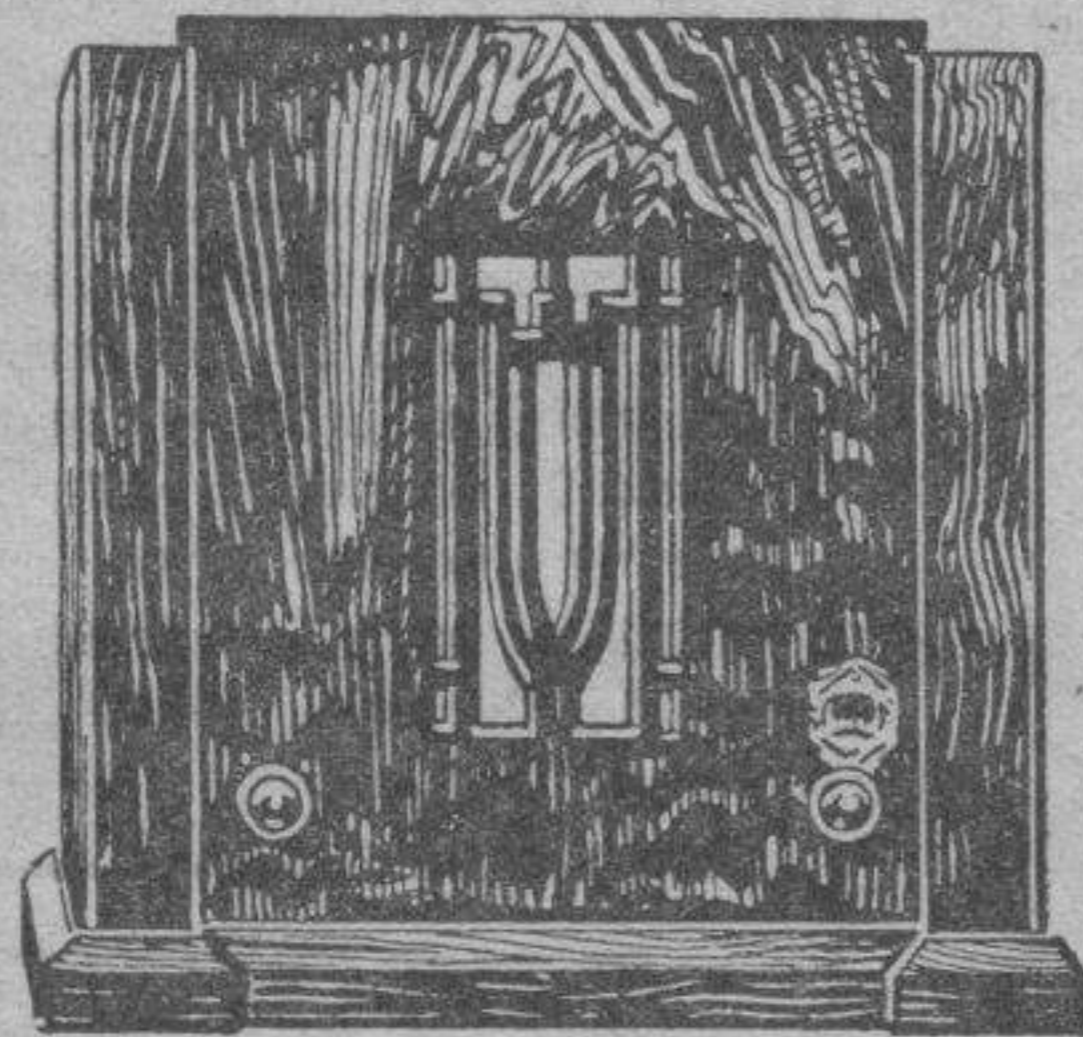
Juez, don Andrés Galicia de Dios; suplente, don Plácido Puyuelo Broto. Fiscal, don Antonio Barrafón Montull; suplente, don Sebastián Navarra Quibus.

SABATER AMERICAN RADIO

OFRECE 3 MODELOS 1935

en plazos fáciles de

5 DUROS AL MES



Modelo CAMPEON

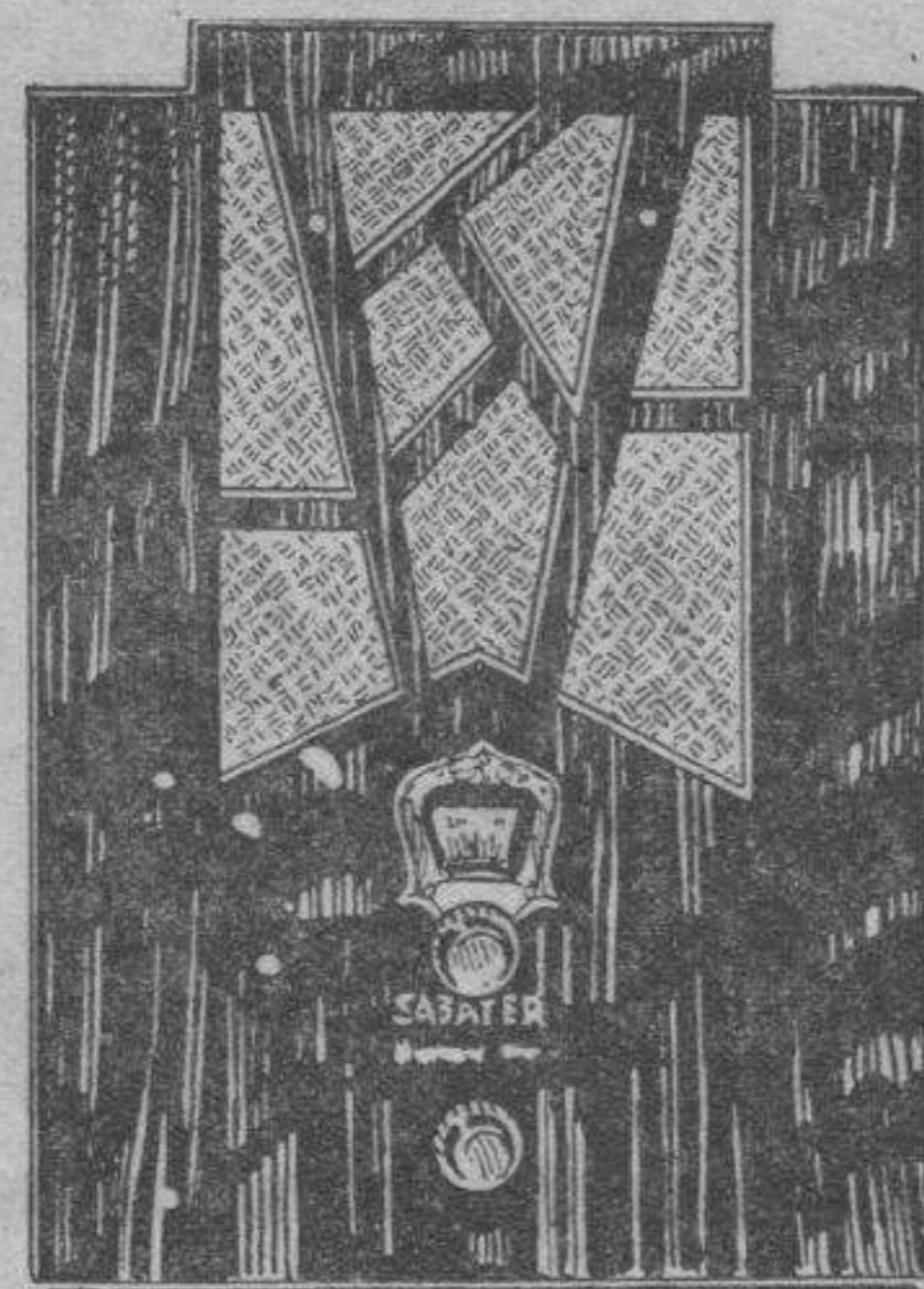
5 válvulas

Corriente alterna

Gran potencia

500 pesetas

Con elevador-reductor



Modelo JUNIOR

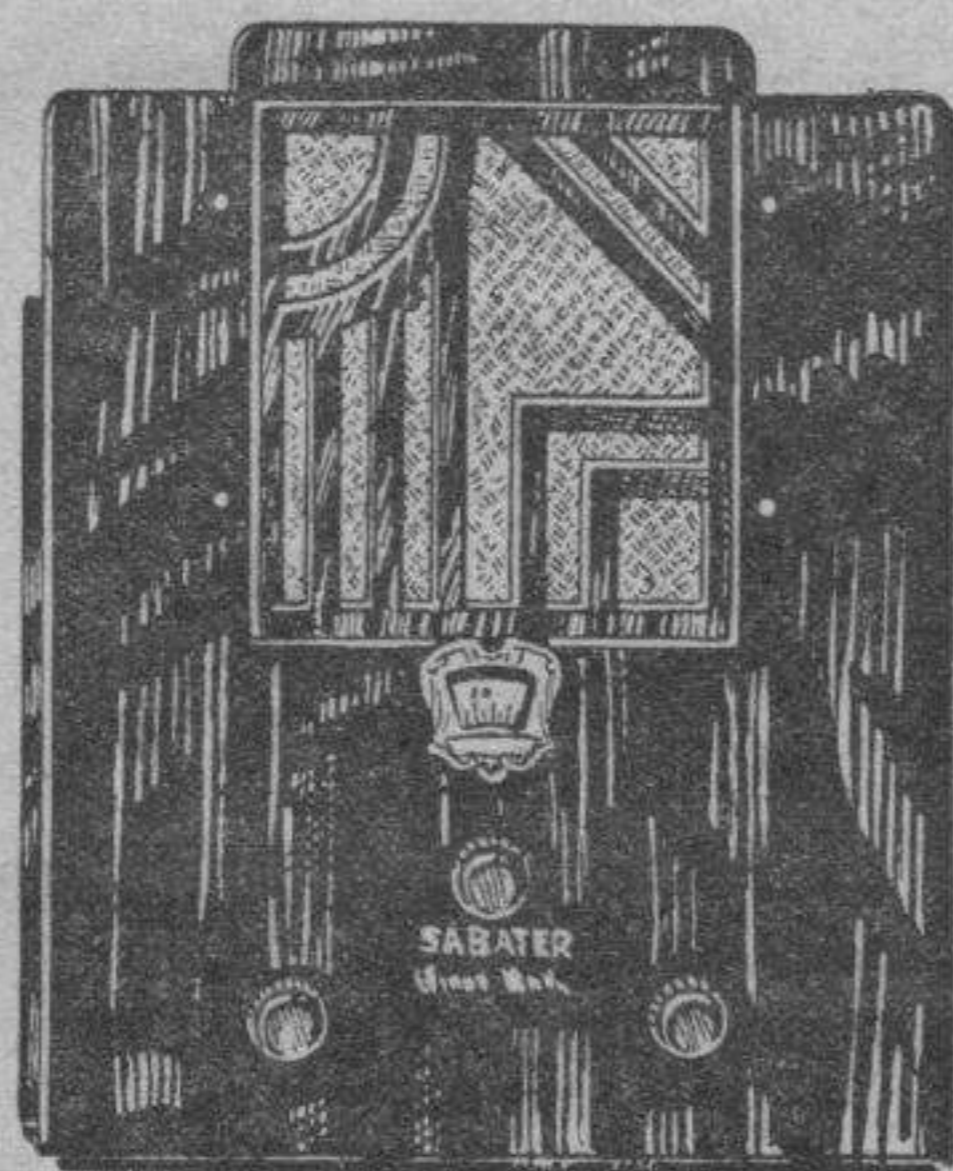
5 válvulas

Corriente alterna

Gran selectividad

525 pesetas

Con elevador-reductor



Modelo ARMONIC

5 válvulas

Corriente alterna

Formidable superheterodino

550 pesetas

Con elevador-reductor

CASA SABATER

D. Jaime, 27
ZARAGOZA

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Gertrudis, virgen; Rufino, Marcos y Elpidio, mártires; Edmundo, obispo; Otmario, abad; Valerio y Marcelo, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen.

En San Gil, a las ocho, misa y comunión con motivo del quinario de preparación para el Jubileo, y por la tarde, a las siete, Hora Santa, con sermón.

Mes de las Animas.—A las siete y ocho, en los PP. Carmelitas; a las ocho, en Jerusalén, Santa Cruz, Santiago y Santa Engracia. La Cofradía de las Animas lo celebra en la iglesia parroquial de San Felipe, con misa a las ocho y media y función por la tarde, a las cinco y media, predicando el R. P. José Antonio, carmelita.

En Santa Catalina, la fiesta mensual de la Buena Muerte, con misa de comunión, a las ocho, y función por la tarde, a las cuatro y media, predicando el R. P. Sauras.

En Santa Cruz y en el Santo Sepulcro, a las tres de la tarde, Vía Crucis y rosario.

En Santiago, a las cuatro de la tarde, empieza el triduo en sufragio de las almas del Purgatorio, con sermón por el R. P. Clemente de la V. Cidón C. D.

En los PP Carmelitas, a las cuatro de la tarde, novena a San Juan de la Cruz.

Cuarenta horas.—De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en Santiago.

Mañana, en el mismo templo.

ANUNCIOS OFICIALES

Comisión Gestora de la Diputación provincial de Zaragoza

Por acuerdo de esta Corporación se saca a subasta pública el suministro de 18.000 kilogramos de carne de carnero, 130.000 kilogramos de harina, 12.000 litros de aceite, 7.500 docenas de huevos y 85.000 kilogramos de patatas con destino al consumo del Hogar Pignatelli de esta ciudad; el de 5.200 kilogramos de carne de carnero para el Hospicio-Inclusa de Calatayud; el de 33.000 kilogramos de pan y 5.600 de carne de carnero para el Hospicio-Inclusa de Tarazona; el suministro de 35.000 kilogramos de carne de carnero, 68.000 kilogramos de harina, 9.500 litros de aceite y 14.000 docenas de huevos con destino al consumo del Hospital provincial de esta ciudad, o las que en más o en menos de estos artículos sean necesarias en el año 1935, bajo el pliego de condiciones aprobado que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

El día 11 de diciembre próximo, y en el salón de sesiones de la Diputación, a las diez y treinta minutos, once, once y treinta, doce y doce y treinta, se celebrarán los actos de subasta para contratar, respectivamente, el suministro de carne de carnero, harina, aceite, huevos y patatas para el consumo del Hogar Pignatelli; el día 12 del mismo mes, a las once y treinta minutos, doce y doce y treinta se celebrarán los actos de subasta para contratar, respectivamente, el suministro de carne de carnero con destino al Hospicio-Inclusa de Calatayud, pan y carne de carnero para el Hospicio-Inclusa de Tarazona; el día 13 del mismo mes, a las once y treinta, doce y doce y treinta, se celebrarán los actos de subasta para contratar, respectivamente, el suministro de harina, aceite y huevos con destino al Hospital provincial de esta ciudad; y el día 14 del mismo mes de diciembre, a las doce, se celebrará la subasta para contratar el suministro de carne de carnero con destino al consumo del Hospital provincial.

Las expresadas subastas se celebrarán con sujeción a las prescripciones del artículo 15 del Reglamento de contratación de 2 de julio de 1924, siendo el precio máximo admisible que se fija como tipo para la carne de carnero con destino al Hogar Pignatelli y Hospital provincial el de 3'60 pesetas kilogramo; para la harina, el de 68 pesetas los cien kilogramos; para el aceite, el de 1'65 pesetas el litro; para los huevos, el de 2'10 pesetas la docena, y para las patatas, el de 0'20 pesetas el kilogramo; para la carne de carnero con destino al Hospicio-Inclusa de Calatayud, el de 4 pesetas kilogramo; para el pan con destino al Hospicio-Inclusa de Tarazona, el de 0'60 pesetas kilogramo, y para la carne de carnero con destino al mismo Asilo, el de 3'80 pesetas el kilogramo.

Los pliegos de proposición, en papel timbrado de 4'50 pesetas, deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación, y respecto a los artículos para los Hospicios de Calatayud y Tarazona podrán también presentarse en la Secretaría de dichos Asilos, en las horas hábiles de oficina de cualquiera de los días comprendidos desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la "Gaceta de Madrid"; por lo que se refiere a carne de carnero para el Hospital provincial, hasta el anterior en que han de celebrarse las respectivas subastas, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Para tomar parte en dichas subastas deberá constituirse previamente en la Depositaria de fondos provinciales de esta Diputación o en la Caja General de Depósitos y en sus sucursales, y por lo que se refiere a los artículos con destino a los Hospicios de Calatayud y Tarazona podrá también constituirse en la Depositaria del respectivo Asilo el depósito provisional que determina el mencionado Reglamento de 2 de julio de 1924.

Zaragoza, 15 noviembre de 1934.—El presidente, Luis Orensanz.—Por acuerdo de la Comisión Gestora, el secretario, Emilio Falcó.

Comisión Gestora de la Diputación provincial de Zaragoza

Por acuerdo de esta Corporación se anuncia subasta pública para la venta de un solar de 750'32 metros cuadrado, sito en la calle de Dulong, de esta ciudad, lindante por la derecha entrando con jardín de la casa números 52 y 54 de la calle de San Miguel, por la izquierda con la calle de Pi Margall, y por la espalda, con casa número 1 de la calle Pi Margall y jardín de la casa número 50 de la calle de San Miguel.

La subasta se celebrará el día 14 de diciembre próximo, a las doce y treinta minutos, en el salón de sesiones del Palacio provincial, y se ajustará a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de contratación de 2 de julio de 1924.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Diputación durante las horas y días hábiles de oficina.

El tipo de subasta es el de pesetas 117.768'10 en alza, entendiéndose desechadas las proposiciones que no cubran esta tasación.

Los licitadores que concurren a esta subasta habrán de consignar en la Depositaria de fondos provinciales de esta Diputación, o en la Caja General de Depósitos y sus sucursales, la fianza provisional de pesetas 5.888'40, equivalente al cinco por ciento del tipo de subasta.

Las proposiciones para optar a esta subasta deberán ir reintegradas con timbre de la clase 6.ª, o sea de 4'50 pesetas, y se presentarán en la Secretaría de esta Corporación en los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la "Gaceta de Madrid" hasta el anterior al en que ha de celebrarse la subasta, o sea el

día 13 de diciembre próximo, a las trece, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Zaragoza, 15 noviembre de 1934.—El presidente, Luis Orensanz.—Por acuerdo de la Comisión Gestora, el secretario, Emilio Falcó.

AJEDREZ

Un triunfo del equipo de la Agrupación Artística

Los días 6 y 9 del corriente mes se ha celebrado un encuentro a doble vuelta entre dos equipos de segunda categoría de la Sección de Ajedrez de la Agrupación Artística Aragonesa y del Grupo Ajedrecista del Centro Mercantil.

La lucha entre ambos equipos, compuestos de ocho jugadores, resultó empuñadísima y fué seguida con creciente interés por gran número de aficionados de ambas Sociedades, deseosos de presenciar la victoria de sus jugadores. La puntuación obtenida fué de diez puntos a favor de la Agrupación Artística contra seis puntos conseguidos por el Centro Mercantil, adjudicándose por lo tanto el triunfo al equipo de la Agrupación Artística.

Mañana, viernes, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en los salones de la Agrupación una sesión de partidas simultáneas a cargo del campeón de Zaragoza, doctor Mundi, que jugará 30 tableros. Conocida la maestría del doctor Mundi en esta difícil especialidad del ajedrez, podemos vaticinar que logrará en esta prueba un éxito más.

UNA COMUNICACION

Federación Católica de Colegios y Padres de Familia

Una vez más la Federación Católica de Colegios y Padres de Familia, en cumplimiento de su elevada misión, se dirige, por medio de la Prensa, a cuantas personas tienen la obli-

gación de velar por los intereses morales e intelectuales de sus hijos.

Esta entidad, en todos los momentos, y muy especialmente en aquellos críticos, de desconcertante desorientación, no ha abandonado la serenidad y entereza de ánimo necesarias para imponerse en circunstancias de amarga adversidad, que amenazaban con el derrumbamiento de lo más apreciado para nuestros hijos: su educación y formación.

Mas el peligro todavía continúa amenazador, siendo por ello necesario que los padres de familia y tutores mediten acerca de sus graves responsabilidades en los órdenes educativo y docente. De otra forma en vano nos doleremos de la orientación que se imprime a la enseñanza y de las consecuencias desastrosas que para el individuo, la familia y la sociedad acarrearán, en su formación, las premisas falsas en su origen al no asimilar y desdeñar las doctrinas de la Iglesia.

Es necesario que todos y cada uno de nosotros pongamos cuanto esté de nuestra parte para evitar el desmoronamiento del hogar y la patria, formando ciudadanos cristianos, virtuosos y dignos.

¿En qué forma hemos de actuar para conseguir estos fines? ¿Individual y aisladamente? No. Juntos, unidos, identificados, apiñados; aportando nuestras voluntades y nuestro esfuerzo.

Por ello la Federación Católica de Colegios y Padres de Familia invita a todos los padres a que se asocien a la misma y le presten con entusiasmo su apoyo moral y material; le ofrenden sus conocimientos e iniciativas; le otorguen, en una palabra, su concurso para lograr la formación de un compacto bloque que haga frente de manera digna y eficaz a cuanto atañe a la educación y formación docente de nuestros hijos.

Oficinas de la Federación: Coso, 27, segundo derecha. Horas, de seis a ocho de la tarde.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

NOTAS DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL

La Dirección General de Madrid remite oficio a esta Delegación solicitando el envío de dos ejemplares acerca del repartimiento de contribución urbana en los pueblos de la provincia.

—La Dirección General ha remitido nueve expedientes de excepción en el pago de contribución por obra nueva, por el plazo de un año y dos por el plazo de diez.

REMISION DE DOCUMENTOS

Los alcaldes de los pueblos de Villarroya de la Sierra, Badules, Agón, Monterde y Bárboles envían certificaciones positivas y negativas sobre la existencia de propios, pagos, pesas y medidas de sus respectivos términos municipales y relativas al tercer trimestre del año actual.

—Por los alcaldes de Acered, Aguilón, Ainzón, Alborge, Alcalá de Moncayo y Aldehuela han sido remitidos padrones relativos a los edificios y solares existentes en aquellos Municipios.

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido los presupuestos municipales ordinarios formados para el próximo ejercicio de 1935 de los Ayuntamientos de Ardisa, Brea, El Burgo de Ebro, Cariñena, Cinco Olivas, Daroca, Farasdués, Mediana, Paracuellos de la Ribera, San Mateo de Gállego, Santa Eulalia de Gállego y Villanueva de Gállego.

Se remitió para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia circular sobre la obligación que tienen los Ayuntamientos de la provincia que se mencionan en relación de la misma circular de consignar en sus presupuestos municipales del próximo ejercicio 1935 para Pósitos.

BIBLIOGRAFIA

"ARAGON", NUMERO DE OCTUBRE

La magnífica revista del S. I. P. A. "Aragón" publica en su número de octubre interesantísimos originales de don Eduardo Cativiela, H. Estevan, don Victoriano Navarro, Zeuxis, don Gonzalo Quintilla, etc., además de una copiosa información gráfica y literaria de diversos acontecimientos regionales.

En la portada figura una espléndida reproducción de un bellissimo apunte de Hermenegildo Estevan.

NOTICIAS GENERALES

DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Rosa Abós Gazulla, Pilar Monterde Lázaro, Ponciano Escartín Santa Bárbara, Angel López Castejón, Tomás Domingo Macipe, Pilar García Angós, María Teresa Aguilar Fandos, Víctor Minguell Loraena, María del Pilar Gómez Pacheco, Pedro Yagüe Belenguer, Ricardo Rodríguez Díez, Ramón Carabajo Criales, Claudio Río Martínez de Beijo Marcellán, José Luis Fernández Salud, Pedro Moliner Sarto, Cella Francisca Gimeno Sánchez.

Defunciones: Carmen Fernández, de veintiséis meses, Alfonso I, 10; Perfecto Baquero, de cincuenta y ocho años, Abadía, 44; Nicolás Jiménez, de cincuenta y seis años, Facultad de Medicina; Luis Marín, de ocho años, Hospital Civil; Bernarda Gimeno, de cincuenta y dos años, idem; María Esteban, de cuarenta y cuatro años, idem.

EL GARBANCERO

Casa especializada en garbanzos, alubias, arroces y lentejas. Ha recibido nueva cosecha de garbanzos castellanos desde 1'20 hasta 2'60 pesetas y otras clases finísimas desde 1 a 2'50 pesetas.—Venta de los exquisitos chocolates Louit.

MENDEZ NUÑEZ, 35 y 37

SEMANA DEL HUEVO

Vamos a recibir una importantísima partida de huevo especial, en cajas de una docena.

Para evitar que no deje de ser fresco la venta sólo va a durar una semana y a los siguientes precios:

1.º día	Ptas.	2'80
2.º día	"	2'70
3.º día	"	2'60
4.º día	"	2'50
5.º día	"	2'40
6.º día	"	2'30

El huevo, con cada día que pasa, pierde un grado de calidad que es compensado con diez céntimos de rebaja por caja

Casa Pardo

Don Jaime I, 63 Teléfono 36-53
SERVICIO A DOMICILIO

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

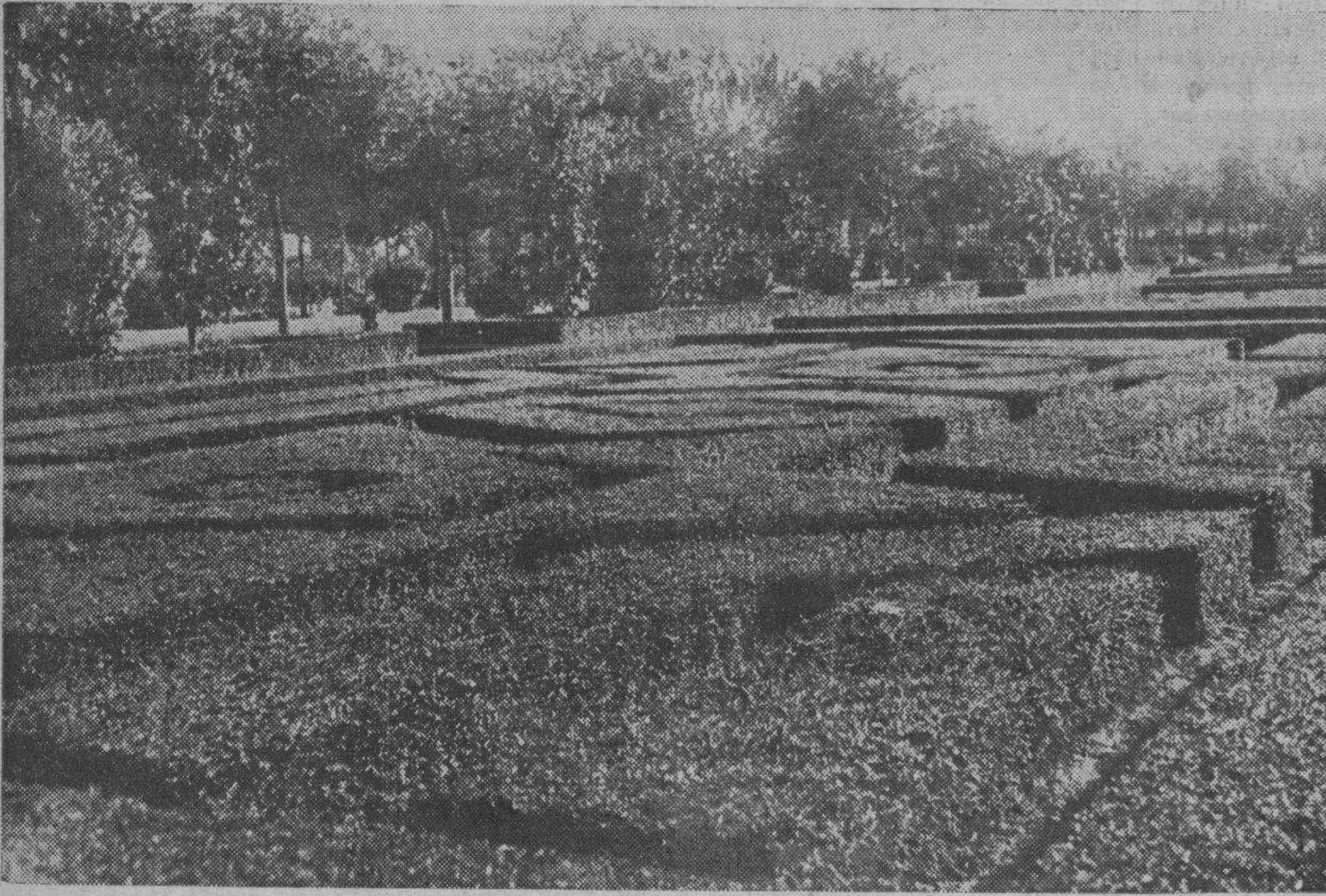
Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

NUESTROS REPORTAJES

LO QUE URGE HACER EN EL PARQUE



Bella entrada del Parque de Buenavista, en masas de boj recortados de estilo mudéjar.

PREAMBULO

La Historia cita con frecuencia jardines y parques famosos. Es que desde la más remota antigüedad surgen en los grandes pueblos los jardines y los parques cuando una civilización llega a su cenit, cuando las naciones tienen la máxima cultura.

No hace mucho tiempo un ilustre crítico de arte nos decía que los palacios de Versalles responden al espíritu de un pueblo: al francés y al del rey que los mandó hacer, Luis XIV, como el palacio de El Escorial responde al espíritu español y al del rey que para su gloria lo mandó construir: Felipe II. Lo mismo puede decirse del parque de Versalles y de los jardines de El Escorial, pues uno y otros responden al gusto de sus correspondientes palacios.

Reduciendo las proporciones, ese significado quisiéramos que tuviese nuestro parque ciudadano.

LO QUE SE HIJO

Se hizo mucho: se ha logrado el bosque, el fondo, el jardín propiamente dicho.

¿Cómo se hizo?

No hemos de enjuiciarlo en conjunto.

Rincones, los hay admirables. El jardín español tiene carácter propio, estilo, espíritu, con interpretación idónea de los lienzos de Rusiñol.

El jardín español es más recio que el jardín inglés, más severo que el francés, menos teatral que el italiano.

Hay muchos rincones del Parque de Buena Vista en los que se percibe la emoción de los jardines españoles.

En la Avenida Central, los recortes mudéjares en el boj de gran masa y los magnolios que los encuadran en proporciones magníficas forman una bella entrada.

Los recortes de boj, obra esmeradísima, estilo del jardín escorialense,

que tan bien tona en el herreriano edificio, se apreciarán en toda su belleza cuando se construya la gran escalinata de acceso al Cabezo, que, según creemos, tiene ya proyectada el arquitecto municipal don Miguel Ángel Navarro.

Hay rincones como el de Goya, que proyectó el arquitecto señor Mercadal, cuyo trazado y realización hará que pronto, si se le cuida y termina, pueda figurar en las grandes obras de jardinería moderna.

En él, los cipreses, que comienzan a formar arcadas, tienen aspectos muy bellos que nos hacen pensar en los jardines españolísimos de Brihuega; los rosales trepadores, que armonizan con el verde recortado de los setos; el estanque ingenuo, sencillo, de ladrillo rojo. Todo en ese rincón es armonía.

LO QUE FALTA POR HACER

Hay cosas en el Parque, como la



Avenida que termina en la gran plaza del Parque, lugar en que debe ser emplazada la fuente de Neptuno.

PROXIMA VISITA

EL SECRETARIO DEL P. N. T.

El secretario general del Patronato Nacional de Turismo, don Alfredo Bauer, girará el día 8 del próximo mes una visita a Zaragoza, acompañado del alto empleado de dicho organismo oficial señor Cabestany.

Desde Zaragoza, y acompañado por un hijo del señor Marraco, visitará el señor Bauer algunas zonas del Pirineo aragonés, en especial el

Valle de Candanchú y las edificaciones que con carácter turístico allí se construyen. Marcharán después a Hecho y visitarán también el Refugio de Triste y, probablemente, San Juan de la Peña.

Esta visita del secretario del P. N. T. tiene, como se desprende de estos informes, un carácter de marcado interés para las cuestiones turísticas de nuestra región.



La famosa fuente de Neptuno, que tantas veces hemos pedido se reconstruya en el Parque de Buenavista.

rosaleda, tan angustiosamente pequeña para las dimensiones de la obra, que precisan una reforma.

Complementando la parte de jardinería falta la obra de fábrica, ornamental. Las notas arquitectónicas: escalinatas, cascadas, fuentes, surtidores, elementos escultóricos y decorativos.

Todo ello es obra de mucho dinero, pero necesaria, imprescindible en un parque como el nuestro.

COSAS URGENTES

Lo más urgente, lo imprescindible en el Parque, son dos cosas: agua y vigilancia. De las dos hemos hablado muchas veces para tener ahora que repetir razones aducidas.

Hay otras, no tan urgentes, pero sí muy necesarias.

En el Rincón de Goya hay unas escalinatas que se desmoronan por no haber sido terminada su fábrica; unos pilotes de cemento por los que trepan los rosales, faltos de los largueros de madera; los bancos y pérgola de ingreso al edificio están en ruinas; el estanque, con grietas por las que desaparece el agua.

Todas estas obras son de poca importancia, a nuestro juicio, pero su no realización causa impresión deplorable a quienes visitan el Parque.

De la gran plaza, en la que se proyectó colocar el kiosco de la música, los muchachos y algunos que ya no lo son han hecho un campo de fútbol. El balón destroza el magnífico seto que antes la cercaba.

Esto es necesario que se evite, y nosotros creemos que como mejor se evitaría es colocando allí la monumental fuente de Neptuno que estuvo en la plaza de la Constitución y que entonaría admirablemente.

Junto a la rosaleda hay instalado un kiosco de refrescos que la afea extraordinariamente. ¿No habría manera de trasladarlo a otro sitio donde estorbare menos, sin perjudicar al industrial que lo explota?

FINAL

El Parque de Buena Vista merece nuestro cariño y nuestro cuidado. Ha empleado y tiene todavía que emplear en él Zaragoza mucho dinero, para que los zaragozanos sintamos por él una gran afición.

EMILIO ALFARO

REGIMEN DE LLUVIAS

Anoche se inició el temporal

Ha vuelto el régimen de lluvias. Las predicciones meteorológicas eran coincidentes en que el anterior temporal de lluvias tendría inmediata reproducción.

Anoche se inició el temporal en la región, que abarca una extensión considerable. Llovió abundantemente durante la noche y seguía el temporal en las primeras horas de la mañana.

Para la agricultura el régimen actual de lluvias es muy beneficioso.

En la montaña sigue el tiempo nublado, con frecuentes chubascos que se traducen en nieves en las zonas altas.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Sufrió la amputación de un dedo

A consecuencia de un accidente del trabajo hubo de sufrir la amputación traumática del dedo índice de la mano izquierda Julia Robles, de 45 años de edad, casada, con domicilio en la calle de la Virtud, número 20.

Fue asistida en el Hospital provincial, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.